

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre.... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre.... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

## La S. D. N. ante el conflicto de Manchuria

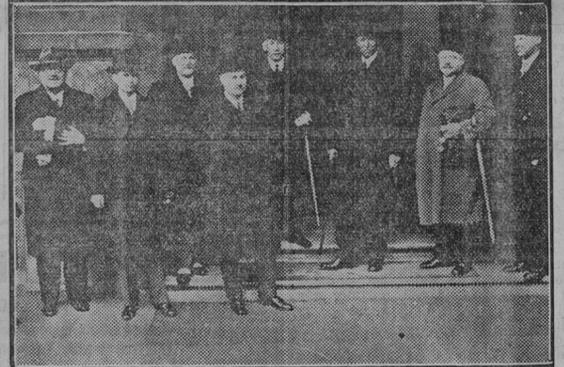
Lamentamos sinceramente no poder brindar al Consejo de la Sociedad de las Naciones, reunido para zanjar un grave conflicto, más entusiasmo y cordial acogida. Es inútil ocultar la verdad: el conflicto de Manchuria, convertido hoy en la guerra chino-japonesa, el Consejo de la Liga no ha traído a la opinión pública sino a decepciones, unas tras otra. Le ha faltado valor, le ha faltado clarividencia: casi me atrevería a añadir le ha faltado dignidad. No ha sabido contestar a un atentado flagrante más que con miramientos y contemplaciones. No se ha inclinado precisamente ante la fuerza; pero no ha sabido romper con ella, sublevar y armar contra ella la conciencia universal.

Comprenderá por fin el Consejo la falta cometida y las consecuencias funestas que entrañaría si se prolongase? Le deseamos con tanto mayor anhelo cuanto que habíamos puesto más esperanzas en el organismo de Ginebra. Pero aprensivos si nos atrevemos aún a creerlo.

Hoy, sin embargo, no queda lugar a dudas. Se han rasgado todos los velos. El Consejo ya no se halla ante los pródomos hipócritas de la guerra, sino ante la guerra misma, la guerra abierta, casi declarada. El Japón firmó el Convenant: hasta es una de las potencias fundadoras de la Sociedad de las Naciones. Se adhirió al Pacto Kellogg. Se halla ligado por los convenios de arbitraje. Si puede, impunemente, recurrir a la guerra contra un vecino indefenso; si puede, en nombre de su fuerza y de la conciencia que tiene de su fuerza, renegar de sus compromisos, desafiar y hacer fracasar los procedimientos internacionales, todo el edificio de Ginebra se conmueve de rechazo. ¿A qué hablar en adelante de organización jurídica de la paz? ¿Bajo qué retractación irrisoria se abre la Conferencia del Desarme? ¿En qué se convertiría la misma Sociedad de las Naciones?

El Consejo tiene en sus manos, en estos momentos, el honor y la misma existencia de la Liga. Es inútil que se nos objete que está impotente, que la cláusula que exige unanimidad en las decisiones le ata, que el Japón invoca ya la ilegalidad de las decisiones preparatorias tomadas sin su conformidad. La Sociedad de las Naciones sólo tiene razón de existir en la medida en que se muestre capaz de impedir los conflictos armados entre las potencias que la integran. Tal es su fin y por consiguiente su ley suprema. Si la cláusula de unanimidad se convierte en obstáculo, que tenga el valor de romperla, de salirse de ella. Para desempeñar su función y obedecer a su ley, que no vacile en violarla su legalidad formal. Si solamente un acto revolucionario puede mantener la paz, que no tarde más tiempo en realizarlo.

No debemos vacilar, por otra parte, en proclamarlo una vez más: la regla que exige unanimidad en las decisiones del Consejo es para la S. D. N. un germen mortal, al que no puede ya permitirse desarrollarse por más tiempo. El ejemplo del Japón debería poner término a toda vacilación. Es inconcebible e intolerable que la acción internacional pueda estar paralizada por el veto de la potencia interesada precisamente en eludir. La regla de unanimidad se estableció para reservar las soberanías nacionales. Pero si se pretende reservar en su integridad las soberanías nacionales, no queda Sociedad de las Naciones.



Con ocasión del reciente viaje a Berlín del presidente del Consejo de ministros francés, M. Pierre Laval, había sido acordada una conferencia entre ambas naciones, habiendo celebrado el día 13 de los corrientes su primera sesión. En la fotografía se ve la Delegación alemana, y en primer término a M. Tredeburg, presidente de dicha Delegación. (Foto. Agencia Gráfica.)

## Manifestaciones del Alcalde

**EL SR. BANDERA CONFERENCIA CON LOS PRESIDENTES DE ENTIDADES ECONÓMICAS SOBRE EL COBRO DE LA DÉCIMA CONTRIBUTIVA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO.—SE PROPONE GESTIONAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS ARTÍSTICOS DEL ALCAZAR, LLEVADOS A MADRID, Y LA CESIÓN DE LOS BIENES QUE FUERON DEL PATRIMONIO.**

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He conferenciado con los presidentes de la Cámara Agrícola y de la Propiedad Urbana y con el secretario de la de Comercio, señores Huesca, Casso y Díaz de Urmeza, respectivamente, tratando de la reforma que se le ha dado, por disposiciones de la superioridad, al cobro de la décima contributiva para el sostenimiento de la Bolsa del Trabajo.

Para la Alcaldía, mejor dicho, para el Ayuntamiento, constituye esto un serio conflicto. Las primeras disposiciones determinaban que el importe de la décima se cobrase en este trimestre, y a ello ajustaron el Ayuntamiento y la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo todas sus disposiciones, permitiéndole dar ocupación a los obreros que en la actualidad sostiene la Bolsa y a disponer la ejecución de obras para que se efectuasen hasta fines de Marzo próximo, puesto que hasta esa época podían subsistir los obreros actualmente colocados, con el importe de la dicha aportación económica. Mas al efectuarse el cobro en la forma en que ahora se ha establecido, que no permitirá que el importe total se cobre de una vez y que éste se vaya espaciando hasta Octubre del año próximo, todos los cálculos formulados son de imposible ejecución y habrá que estudiar el medio de poder solucionar el conflicto. En la conferencia tenida con los señores antes citados, he tratado de este problema, que se resolverá definitivamente, en el próximo viaje que he de hacer a Madrid el lunes 6 del martes de la semana próxima.

A propósito de este viaje, quiero aprovechar la ocasión para solicitar del Gobierno la devolución de los tapices y demás objetos artísticos que existían en el Alcázar y que han sido llevados a Madrid, así como la cesión de las casas que pertenecían al Real Patronato, al objeto de que con su importe se pueda atender cumplidamente a todos los gastos que produzca el sostenimiento de dicho edificio.

Como actualmente se están discutiendo los presupuestos municipales, tengo que aplazar para el lunes próximo la reunión que tenía el pensamiento de convocar, y que convocaré, de representantes de la Prensa sevillana y de todas las fuerzas representativas de la ciudad, por si estiman, como yo, que deben asociarse a estas peticiones y solicitar unánimemente del Gobierno la concesión de los objetos artísticos a que me he referido, así como de los bienes del Real Patrimonio, antes mencionados.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en Qui D'Orsay para examinar nuevamente el conflicto chino-japonés y tratar al mismo tiempo de buscar los medios que pongan término a la hostilidad que reina entre ambos países. Nuestra fotografía muestra el Consejo reunido, en el orden que se indica de izquierda a derecha: Señores Alejandro Lerroux (España), Van Hoesch (Alemania), Scialoja (Italia), Briand (Francia), Erik Drumond (Inglaterra) y Saymann, embajador del Japón. (Foto. Agencia Gráfica.)

Indudablemente, buscando las causas profundas, hallaríamos no excusarse—pero sí explicaciones a la agresión japonesa. El Japón ya no puede alimentar en su estrecho rosario de islas volcánicas a una población que crece con terrible rapidez. Si la Sociedad de las Naciones hubiese tenido, en tiempo oportuno, la cordura de plantear este peligroso problema de las migraciones; si hubiera tenido la energía de enfrentarse con el proteccionismo humano, más bárbaro y más temible para la paz que todos los demás, hubiese ejercido la verdadera acción preventiva contra el actual conflicto.

Es de esperar que no se deje de aprovechar esta lección. Pero las causas no son justificaciones. Hay un hecho que lo domina todo: la guerra; ya no solamente la amenaza, sino la realidad de la guerra. Si no se logra detener inmediatamente, habrá hecho una víctima más: la organización de la paz.

León Blum.  
 Diputado. Líder del partido socialista francés.  
 A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.  
 (Prohibida la reproducción.)

## En la Avenida de Dato

### Un carrero muere aplastado por un carro

Esta mañana ingresó en la casa de socorro del Prado un individuo como de unos cuarenta años, que al ser colocado en la mesa de operaciones dejó de existir.

Dicho individuo marchaba por la Avenida de Eduardo Dato subido en el varal de un carro, y tuvo la desgracia de caer al suelo, pasando la una de las ruedas por encima, quedando exánime.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en la casa de socorro el juez, don Leandro Martínez López, y oficial, señor Barragán, instruyendo diligencias.

Las personas que habían conducido al carrero ignoraban su nombre y demás circunstancias.

Posteriormente averiguamos nosotros el nombre de la víctima de este accidente.

Se llamaba Tomás Gómez, de cuarenta y cinco años y era carrero de la huerta «Las Escobas», para donde marchaba con el carro cargado de basuras.

## MUNICIPIO

### REUNION DE COMISIONES

La de Paseos y Jardines

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Azcona, y con la asistencia de los señores Jiménez González, Romero Lorente, Castro Rosa y Jiménez Tirado. Ha tomado los acuerdos de anunciar un concurso para la venta de la naranja procedente de los paseos públicos, y proponer que se adquirieran pelizas con destino a los guardas de paseos.

La de Asistencia pública y Cementerios

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Puelles de los Santos, se ha reunido esta Comisión, asistiendo además los señores Muñoz Rivero y Gómez Martín.

Acordó: aprobar vales de pedidos de material y otros efectos urgentes para los servicios de asistencia pública sanitaria; las cuentas del contratista de conducción de cadáveres de pobres a los Cementerios durante el pasado mes de Octubre, y las cuentas presentadas por la Junta de gobierno del Asilo de Mendicidad de San Fernando correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre últimos.

La banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los Jardines de Cristina el domingo, a las cuatro de la tarde:

«El Gaitero», Nieto; «Una noche de Calatayud», P. Luna; intermedio de «La boda de Luis Alonso», J. Jiménez.

Descanso de veinte minutos.

«Danzas guerreras del príncipe Igor», Borodine; «De mi cueva granaina» (zambra), F. y de Anta, y «Las hogueras de San Juan», L. Torregrosa.

## Del suceso en el Cerro del Aguila

### El herido continúa gravísimo

En el Equipo quirúrgico continuaba gravísimo estado el cobrador del tranvía Pedro Paz Campana, herido anoche de cuatro tiros en el Cerro del Aguila.

Los médicos celebraron esta mañana una consulta, acordando no practicarle ninguna operación, pues su estado sigue siendo gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El herido está postradísimo y de su lado no se separan sus padres, que están inconsolables.

Han visitado al herido el ingeniero director de la Compañía, los ingenieros, inspectores y muchos compañeros.

Paréceme comprobado que el cobrador herido estaba amenazado por varios obreros ajenos a su gremio, quienes hacen algunos días Pedro tuvo una discusión con varios obreros, que le asearon hubieran trabajado como esquilador cuando la pasada huelga.

Pedro terminó la discusión avisando a la Guardia civil, la que cacheó a los obreros, quienes quedaron en libertad, y entonces los citados obreros lo amenazaron de muerte.

El conductor a la Cárcel

El conductor del tranvía, Justo Barcoja, iba a ser puesto en libertad anoche mismo, sin ser siquiera fichado; pero, según parece, un agente de Policía lo reconoció como uno de los oradores que en una reunión de tranviaros habló en el sentido de castigar a los esquileros.

Por este motivo el conductor fue fichado, y esta mañana en el coche celular se le trasladó al Juzgado del Salvador, donde prestó extensa declaración.

Ignoramos lo que manifestara al juez, señor Luján, quien lo ha enviado a la Cárcel.



El tranviario herido anoche, Pedro Paz Campana, en unión de su madre, que ha permanecido a su lado desde que ingresó en el equipo quirúrgico. (Foto. Sánchez del Pando.)

## Federación Económica de Andalucía

El Consejo de Gobierno de esta entidad se complace en hacer público que, como resultado de las gestiones iniciadas en Madrid por don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola y vocal de la Federación Económica de Andalucía, y seguidas en ésta por el presidente accidental de este organismo, don Antonio Rosado Clavero, la Dirección general de Propiedades ha resuelto y el delegado de Hacienda de la provincia ordenado, que se subdivida en cuotas trimestrales el importe de la décima contributiva para atenciones del paro obrero que había sido acumulada en su totalidad a los recibos del último trimestre contributivo.

Dado el gran interés que este asunto tiene para los elementos representados por la F. E. D. A., su Consejo se apresura a comunicar la resolución favorable dada a sus peticiones, al propio tiempo que expresa su gratitud al Gobierno y al delegado de Hacienda de esta provincia, y de modo especial al gobernador civil, señor Sol Sánchez, que atendió amablemente nuestras observaciones y convencido de su justicia, las apoyó eficazmente cerca de la superioridad.

## Ministro griego que dimitte

Atenas.—M. Abraham, ministro de Justicia, ha dimitido por divergencias de criterio con M. Venizelos acerca de la defensa de la moneda nacional.

## GOBIERNO CIVIL

### En avión marchó esta mañana a Madrid el señor Sol

El secretario particular del gobernador, señor Maroto, se entrevistó al mediodía de hoy con los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que el señor Sol Sánchez marchó esta mañana, en avión, a Madrid, para conferenciar con el Gobierno acerca de asuntos de Sevilla y su provincia y de otros de actualidad, agregando que se espera regrese en el expreso de mañana.

Se ha solucionado el conflicto agrario de Marchena

También dijo el señor Maroto a los informadores periodísticos que poco después de las doce de hoy había celebrado una conferencia telefónica con el señor Sol, dándole cuenta de haber sido resuelto satisfactoriamente el conflicto agrario de Marchena, agregando que los obreros agrarios se habían reintegrado al trabajo, dando comienzo la recogida de aceitunas.

A Constantina marcha un delegado gubernativo

En este Centro oficial también informaron a los reporteros que hoy marcha a Constantina, para asuntos relacionados con el conflicto agrario de dicha población, el delegado gubernativo señor Egueros.

Según las últimas impresiones recibidas de Constantina, parece ser que el conflicto pudiera ser solucionado en breve plazo.

El conflicto del puerto

Antes de marchar a la capital de la República, el señor Sol Sánchez se ocupó del conflicto reinante en el puerto, habiendo dado órdenes terminantes y concretas para que se garantice la libertad del trabajo, disponiendo al propio tiempo que sean reprimidas con la mayor energía toda clase de coacciones.

Estas manifestaciones las hizo el señor Maroto a los periodistas en relación a este conflicto, añadiendo que en el muelle trabajan unos trescientos obreros.

El asunto de los obreros tranviarios

También nos informó el secretario particular de la autoridad gubernativa que el señor Sol había citado en su despacho obreros para mañana, a las seis de la tarde, al objeto de tratar de cuanto se relaciona con las nuevas bases de trabajo presentadas por la clase obrera y comentar la discusión de las mismas.

## Lascosas que pasan

### Herido de una perdigonada

Antonio López Cano, de cincuenta y ocho años, vecino de Palma del Río, ingresó en el Hospital para recibir curación de heridas en el lado izquierdo de la cara y destrozos en el ojo y heridas en la mano derecha, con pérdida de dedos.

Dicho individuo se encontraba cazando con otros amigos y recibió un tiro de postas.

Su estado es grave.

Arrollado por un carro

Manuel Ramos Moro, de veinticinco años, fué arrollado por un carro, siendo asistido en el Hospital de la fractura del fémur derecho.

Una caída

Francisco Contreras Rubio, de sesenta y cuatro años, que habita en Pedro Miguel, 13, dió una caída, fracturándose el maleolo derecho.

Entorpecido de tétanos

Ha ingresado en el Hospital, quedando aislado en la Sala de San Juan, Antonio Rodríguez, de cuarenta años, que sufre una infección de tétanos de carácter grave.

## En la Plaza de San Pedro

### Un obrero del puerto herido de un tiro

#### Dos detenidos, que pasan a la cárcel

Entre diez y media y once de la mañana ocurrió en la plaza de Argüelles un suceso, que aun no está del todo aclarado.

A dicha hora pasaba por el mencionado lugar, con dirección a la zona de calle Almirante Apodaca, varios individuos estacionados en la Plaza de Argüelles señalados a un sujeto que, sin dar muestras de la menor alteración, presenciaba, como un curioso más, lo ocurrido.

Detenido dicho individuo, quien no opuso la menor resistencia, penetró también en la Prevención municipal.

Seguían a los detenidos muchos curiosos, que comentaban lo ocurrido de distinta manera.

El primer detenido por el guardia se llama Manuel López Lozano, al que se le ocupó una navaja pequeña.

Se llama el otro detenido Manuel Viejo Vital, secretario del Comité de aceitunas y del ramo de alimentación.

Los detenidos pasaron al edificio del Juzgado, y a poco declaraban ante el juez del Salvador, señor Luján.

En los corredores hablamos unos momentos con los detenidos.

Manuel López manifestó que huyó del lugar del suceso al oír los disparos por temor a ser herido; pero que era en absoluto ajeno al suceso.

Manuel Viejo se extrañaba de su detención, diciendo que a diario se reúne con otros amigos en la plaza de Argüelles y esta mañana, al sonar el disparo, leía en voz alta a otros compañeros la sesión de Cortes del Congreso.

Como un curioso más se acercó a los grupos y unos individuos, para él desconocidos, lo acusaron, siendo entonces detenido por los guardias, a los que siguió sin oponer la menor resistencia, ya que nada tiene que temer.

A las dos de la tarde seguían los detenidos prestando declaración.

El juez se mostraba muy reservado.

Por la tarde preguntamos a la Cárcel y nos comunicaron que los dos individuos habían ingresado en ella.

Entre diez y media y once de la mañana ocurrió en la plaza de Argüelles un suceso, que aun no está del todo aclarado.

A dicha hora pasaba por el mencionado lugar, con dirección a la zona de calle Almirante Apodaca, varios individuos estacionados en la Plaza de Argüelles señalados a un sujeto que, sin dar muestras de la menor alteración, presenciaba, como un curioso más, lo ocurrido.

Detenido dicho individuo, quien no opuso la menor resistencia, penetró también en la Prevención municipal.

Seguían a los detenidos muchos curiosos, que comentaban lo ocurrido de distinta manera.

El primer detenido por el guardia se llama Manuel López Lozano, al que se le ocupó una navaja pequeña.

Se llama el otro detenido Manuel Viejo Vital, secretario del Comité de aceitunas y del ramo de alimentación.

Los detenidos pasaron al edificio del Juzgado, y a poco declaraban ante el juez del Salvador, señor Luján.

En los corredores hablamos unos momentos con los detenidos.

Manuel López manifestó que huyó del lugar del suceso al oír los disparos por temor a ser herido; pero que era en absoluto ajeno al suceso.

Manuel Viejo se extrañaba de su detención, diciendo que a diario se reúne con otros amigos en la plaza de Argüelles y esta mañana, al sonar el disparo, leía en voz alta a otros compañeros la sesión de Cortes del Congreso.

Como un curioso más se acercó a los grupos y unos individuos, para él desconocidos, lo acusaron, siendo entonces detenido por los guardias, a los que siguió sin oponer la menor resistencia, ya que nada tiene que temer.

A las dos de la tarde seguían los detenidos prestando declaración.

El juez se mostraba muy reservado.

Por la tarde preguntamos a la Cárcel y nos comunicaron que los dos individuos habían ingresado en ella.

## DOS INDIVIDUOS DETENIDOS

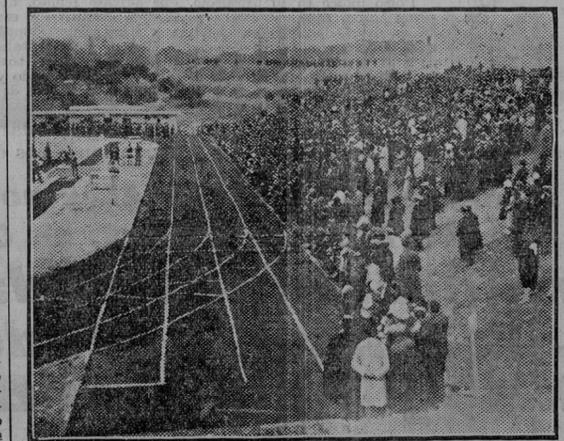
El guardia municipal 312, de servicio en la esquina de la calle Inca, al oír los disparos sacó su pistola y se dirigió hacia la Plaza de San Pedro.

## ¿DISPARARON DESDE UN CAMIÓN?

Testigos presenciales aseguran que el disparo que hirió al obrero Carbonell lo hicieron desde un camión que estaba parado en la explanada de la plaza de Argüelles.

De detrás de ese vehículo salió corriendo un individuo joven, alto, que huyó hacia la calle Alcázar, cuando ya habían pasado los guardias con el primer detenido.

Aseguraban dichos testigos que el individuo que corría se había guardado en el bolsillo una pistola.



Inauguración del campo de deportes universitarios de la Ciudad Universitaria. Una vista del campo durante la prueba del salto de la pértiga. (Foto. Díaz Casaziego.)



El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en Qui D'Orsay para examinar nuevamente el conflicto chino-japonés y tratar al mismo tiempo de buscar los medios que pongan término a la hostilidad que reina entre ambos países. Nuestra fotografía muestra el Consejo reunido, en el orden que se indica de izquierda a derecha: Señores Alejandro Lerroux (España), Van Hoesch (Alemania), Scialoja (Italia), Briand (Francia), Erik Drumond (Inglaterra) y Saymann, embajador del Japón. (Foto. Agencia Gráfica.)

## Victoria de nacionalistas en Alemania

París.—El resultado de las elecciones para renovar la Cámara nacional de Hesse ha sido muy comentada en toda Alemania.

La nueva victoria del partido nacionalista, que de un solo puesto que obtuvieron en las elecciones de 1930, han conseguido en ésta veintiseis puestos, ha consagrado a triunfo a Hitler y dado lugar al disgusto de los socialistas unificados, que ven en esta victoria nuevas dificultades para resolver la crisis actual alemana en sus relaciones con el extranjero, sobre todo con Francia.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

20 DE NOVIEMBRE DE 1906

Declinamos que entre los políticos sevillanos era objeto de comentarios el nuevo disgusto surgido entre los miembros del partido conservador y su jefe, el señor Ybarra.
Asignábase que los vocales del Comité se mostraban en desacuerdo con el jefe, el cual había manifestado su propósito de apartarse temporalmente de la política activa.
La Hermandad de la Contaduría, establecida en el Postigo del Aceite había tomado el acuerdo de celebrar solemnes cultos y una velada el día 8 del próximo Diciembre. En la plaza del Postigo se instalaba una tómbola y por la noche habría bailes populares y otros festejos.
En un establecimiento de ultramarinos situado en la Campana se suicidó un dependiente llamado Itamond Martínez, natural de Pontevedra. Dejó escrita una carta, en la que

decía se quitaba la vida por contrariedades amorosas.
Desde Nueva York desmentían la noticia de la muerte del general Castro, Presidente de la República de Venezuela.
Continuábamos publicando noticias de Roma sobre la explosión de una bomba dentro de la Basílica de San Pedro. Uno de los desechos decía que el cardenal Rampolla se encontraba orando cerca del lugar donde hizo explosión aquella, corriendo grave peligro. Pío X había también orando en su capilla y el ruido de la explosión le hizo alarmarse; pero se tranquilizó al enterarse de que no habían ocurrido desgracias.
Otro telegrama de Roma decía que en el Vaticano se tenían impresiones muy optimistas acerca de la marcha de los asuntos religiosos de España.
Se consideraba segura una crisis ministerial próxima, encareciéndose del Gobierno el señor Moret.

Ahesión a la política del señor Sol

Se nos ruega la publicación del siguiente despacho:
«Madrid.—Ministro de Gobernación.—Gremios de joyería, platería, relojería, quincaillería, procioman labor justa y recta gobernador intereses Sevilla enteros.—Fernando Sánchez de León, secretario.»

«Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.—Como amantes de orden y justicia que representa actuación dignísimo gobernador civil esta provincia, aplaudimos su gestión y protestamos barcial campaña entablada contra el mismo.—Jorge Graells Miró, Esteban Roche, Julio Roche, José Roche, Enrique Fernández Roche, Joaquín Fernández Roche, Ramón Ruiz, Antonio Fajardo, Francisco Ruiz, Claudio García, Francisco Gutiérrez, Alfredo Raygada, Alberto Díaz de Argandoña, Francisco García, Remigio Ruiz, Victoriano Vázquez, José Lamadrid, Juan Gonzalo, Manuel Pérez Mesa, José Govea, Manuel Macía, Clemente Cartier, Pedro Mora, Federico Luque, Rafael Navarro, Francisco Martínez, Juan Barrero, Francisco Ferrer, Antonio González, Antonio Trillo, Francisco Caro, Luis González, José Caro, José Gómez, Baltasar Ruiz, José Barrero, José Peláez, Antonio Salinas, Francisco Álvarez, Enrique Ruiz, Alonso Rico, Enrique Silva.»

EL CINE SOCIEDAD

“El estudiante mendigo”, en Carvanes

No hemos advertido a lo largo de la película la justificación del título; ello no obsta para la afirmación de que “El estudiante mendigo” es una opereta que reúne todas las características de este género frívolo y es de asunto muy original, con sobresaliente nota cómica, sostenida, en continuado acierto, por un galán de esta cuerda, cuya elección ha contribuido en buena parte al éxito del film.
Los cantantes a quienes se ha confiado el desempeño de los papeles centrales—tiple y tenor—son excelentes artistas, y el caricato no queda resacaído en méritos.
Suma «El estudiante mendigo» a estos positivos valores una adecuada presentación, muy estimable fotografía y una bien cuidada graduación de sonidos.

Los epígrafes, en español, se encargan de traducirnos el diálogo y los cantables alemanes.
“Horizontes nuevos”, en Lloréns
Penosa y desesperante marcha desde las riberas del Missouri hasta el Oeste, en interminable y accidentada caravana. Odios y venganzas. Lucha entre indios y blancos. Rivales amorosas y desenlace feliz. De todo hay en “Horizontes nuevos”, cuyo interés espectacular reclama la atención desde las primeras escenas.

El desfile de la caravana, obsesivamente constituye el eje de la película, que abunda en bellezas panorámicas y en efectos fotográficos obtenidos con plena fortuna.
Obra no realizada para lucimiento personal de artistas determinados, los intérpretes principales han subordinado su labor a las conveniencias del conjunto.
“Inspiración”, en Pa hé Cinema
La primera actuación para el cine sonoro, de Greta Garbo, ha correspondido a una obra de argumento sentimental, en que la famosa evampiresa sueca nos da con su arte interpretativo la versión dentro del ambiente de un cenáculo de artistas de una bella modelo por todos pretendida, y entregada, fuera del círculo de sus admiradores, a una pasión intensa, con epílogo de abnegada renuncia.

A Greta ha servido este papel para mostrar en magnífico alarde todos los matices de la seducción en una labor artística de mérito extraordinario, que sube muy por encima del nivel de la de sus compañeras.
“Inspiración” es una producción cinematográfica valiosa de una plausible sobriedad, cuyo diálogo, bien medido, no abruma.
La fotografía, clarísima, de tonos suaves, y un buen registro de sonidos, han ayudado a clasificar esta película entre las de selección.—E.

Sombrereria Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros mascotas y flexibles, desde DIEZ a VEINTE pesetas.

El suceso del Hospital

UNA CARTA

Sevilla 20 de Noviembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor mío y distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección de hoy 20, en el suceso que se refiere al lamentable hecho ocurrido en el Hospital, del que resultó víctima una hermana de la Caridad, se dice que el agresor fué un topiquero llamado Ricardo. Me permito rogarle a usted haga constar que el citado individuo era simplemente un mozo destinado a la limpieza del local y cuidado de las camas, y que la clase de topiqueros está formada por practicantes seleccionados, entre los cuales no hay ni uno capaz de cometer semejante villanía.
Gracias de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—Tomás Orreana, Decano-jefe de la A. provincial.

Sobre una carta abierta

Hemos recibido una carta abierta suscrita por numerosas firmas de obreros sevillanos, protestando de lo dicho por un señor en la intervención de un colega titulada «Si yo fuese alcalde».
Como es norma nuestra no admitir réplicas, controversias o rectificaciones de lo inserto por otro periódico, en buenas relaciones profesionales, y mucho más cuando, como ahora ocurre, se trata de la opinión particular de un ciudadano dueño de emitir con libertad su pensamiento, nos abstenemos de publicar dicha carta abierta, la que en todo caso podría encajar naturalmente allí donde vieron la luz pública las declaraciones que son objeto de la protesta.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOXOLINA D. CALBETO

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 20 de Noviembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor mío: Mucho le agradeceré tuviera la bondad de publicar las siguientes líneas en el diario de su digna dirección:
Habiendo leído en EL LIBERAL del día 19 del corriente el telegrama dirigido al señor presidente del Consejo de ministros por el vicepresidente del Centro Mercantil de esta ciudad, señor de la Peña, he de hacer constar mi protesta por el hecho de que este señor se manifiesta en nombre de los dos mil seiscientos socios que integran dicho Centro, pues yo, como socio del mismo, ni he sido consultado, ni mucho menos he autorizado al citado señor a que se arroge una representación que nadie le ha dado.
Muchas gracias, señor director, y mande cuanto guste a su afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.—Fernando Muchuca de los Santos.

Torneo Nacional de Liga

DOMINGO 22

CELTA DE VIGO :: SEVILLA F. C. (Campeón de Galicia) (Campeón de Andalucía)
CAMPO DEL SEVILLA A LAS TRES

Los empleados del ferrocarril en miniatura

Se nos ha presentado una Comisión de empleados del ferrocarril en miniatura, manifestándonos que es tan minúscula intentaron hablar con el señor alcalde, con objeto de gestionar que continuase el funcionamiento de dicho ferrocarril.
En vista de que no pudieron hablar con el señor La Bandera, nos ruegan hacer constar que, siendo aquel servicio productivo para el Municipio y en atención a la gran crisis que se atraviesa, desearían que se hiciera lo posible porque el ferrocarril prosiguiera funcionando con beneficio para el público.
La solicitud nos parece justa.

En la Exposición de Industrias Químicas hay cincuenta modelos de cocinas económicas modernas con hogar para carbón y leña. Resolución, 29.

El conflicto del puerto

El conflicto del Puerto, que ya ha empezado a tener derivaciones no losas, se mantiene en el mismo estado de ayer.
La paralización es casi absoluta, pues todo el personal perteneciente a la Unión Local de Sindicatos que formaba las cuadrillas encargadas del levantamiento y traslado de mercancías de los muelles y los turnos que ocupaban en las operaciones de carga y descarga en los buques, llevan adelante el paro con unanimidad.
Sólo se trabaja en un reducido número de barcos, por personal extraño a la referida organización, que viene utilizando la Asociación de consignatarios para hacer frente al conflicto.

Con motivo de la actual situación, la autoridad gubernativa ha adoptado precauciones y ha establecido servicio de vigilancia para evitar las posibles coacciones.

La situación social en el Pedroso

Recibimos un escrito de El Pedroso, en que el Centro obrero adherido a la U. G. T., rebatiendo las manifestaciones del gobernador civil, dice que allí no rigen las bases aprobadas por el Jurado mixto rural, sino unas bases aprobadas por patronos y obreros, a las cuales los patronos faltan abiertamente, sin que por la autoridad se ponga coto al abuso.

Dícese también que allí no se declaró la huelga general por disconformidad con las bases del Jurado mixto, pues lo que hay es una huelga forzosa, debido al lock out patronal.

Partido Republicano Radical Socialista CONFERENCIA CULTURAL

En cumplimiento al plan trazado por este Secretariado, ponemos en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes a este partido, que el sábado día 21, a las nueve y media de la noche, y en el domicilio social del distrito décimo, Recaredo número 43, tendrá lugar la citada conferencia a cargo del correligionario don Adolfo Iriarte.
Dándoles por invitados a los señores ya citados, les rogamos su puntual asistencia para que de este modo podamos conceder la máxima atención a nuestro conferenciante y recoger los mayores provechos de su disertación.
El Secretariado.

ATENEOS

SECCION DE MUSICA

Conforme al plan trazado por la Directiva de esta Sección para el presente curso, el martes 24 del corriente dará principio un ciclo de conferencias histórico-musicales, que por lo interesante de los temas que se han de tratar y la forma de exponerlos, creemos constituirá un nuevo éxito para esta Sección, que con tanta fe prosigue la labor iniciada en el curso próximo pasado.
Esta primera conferencia, estará a cargo del ilustrado maestro de capilla de N. S. I. C., don Eduardo Torres, el cual disertará sobre la música en el periodo revolucionario de Francia del año 1790 al 1793.
Las ilustraciones musicales de esta conferencia estarán a cargo del notable tenor «amateur» don Daniel Arévalo, quien interpretará varias composiciones de la época, entre las que figura la Marsellesa, tal y como la escribiera Rouget de L'Isle, y el célebre Chant du depart, de Meul.

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

Audiencia

SUSPENSIONES

Las vistas de las causas seguidas contra Alonso Núñez Romero y Manuel López Navarro, por delitos de estafa y hurto, respectivamente, que estaban señaladas para esta mañana, quedaron suspendidas por incomparación de ambos procesados.

MUY UTIL. La piscina del Cerro del Aguila tiene servicio para baños de aseco con agua fría y caliente, en cuartos individuales, todos los domingos y días festivos.

TEATRO DEL DUQUE

ESTRENO SABADO 21 ESTRENO
de la novela escénica con gotas de salnete, en tres actos, original de Luis Alonso
Venancia la Pitonisa
Estrenada por esta compañía con gran éxito en el Teatro Muñoz Seca, de Madrid.
A las diez y media Butaca, 3 pesetas

La MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

OTRA CURACION NOTABLE
Don Antonio Zúñiga Soler, de veintidós años de edad, residente en Barcelona, calle Príncipe de Viana número 21, 3.º 3.ª, después de padecer por espacio de cuatro años del estómago, con ardores y vómitos frecuentes, nos remite su certificado de curación, acompañado de una atenta carta, que a continuación copiamos íntegramente:
Sr. D. A. Gumma.—Presente.
Muy señor mío y de mi mayor consideración:
Pláceme manifestar a usted mi mayor agradecimiento, así como a su maravilloso específico, nunca bien ponderado, SERVETINAL.
Como indico en su prospecto, que adjunto remito, hace aproximadamente cuatro años que estaba padeciendo de fuertes y constantes dolores de estómago, llegando ya inclusive y diariamente, después de haber comido, a tener unos vómitos, de aguas, que me imposibilitaban por completo de toda acción, de palabra y movimientos, habiendo tomado toda clase de medicamentos, encontrando en unos escaso resultado y en otros nulo totalmente, siendo por esto que desconfiaba a la vez de su maravilloso
Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL
Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado.
PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en
Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20
Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C. Aranjuez, 2,
Sevilla, y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80. Málaga

producto, hasta que, como vía de ensayo, y ya que fué un regalo, decidí tomar un frasco, observando, con la natural y agradable sorpresa que el caso produce, que ya en el primero, que lo empecé a tomar el día 18 de Octubre del corriente año, han desaparecido totalmente los dolores, así como también los síntomas o sombras que debido a la rápida curación podrían observarse.
Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a usted incondicionalmente.
Su afmo. s. s. q. e. s. m.
Antonio Zúñiga Soler.

A DIARIO NUEVOS CERTIFICADOS
Don Ramón Muñoz González, de cincuenta años de edad, residente en Madrid, calle del Doctor Fourquet números 5 y 7, principal, después de estar padeciendo durante veinte años de acidez (hiperclorhidria) nos remite el certificado de su curación, autorizándonos a publicar su caso como agradecimiento al famoso SERVETINAL.

De nuestras conferencias telefónicas

BANQUETE AL SR. MARTINEZ BARRIO

Madrid 19.—En un restaurant céntrico se verificó hoy el banquete organizado por la minoría parlamentaria...

CONGRESO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid 19.—Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso extraordinario de obreros y empleados municipales...

PRUEBAS ATLETICAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 19.—Se ha inaugurado esta tarde el recinto atlético de la Ciudad Universitaria...

EL FISCAL SE QUERRELA CONTRA EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE MARINOS MERCANTES

Madrid 19.—El fiscal ha presentado una querrela contra don Ramón Lamar, de Bilbao...

LA ENTREGA DE ARMAS EN MADRID

Madrid 19.—Mañana comenzará la devolución de escopetas de caza...

UNA MULTA DE QUINIENTAS PESETAS A UN PARRUQUO

Madrid 19.—El gobernador civil, señor Palomo, en su conversación con los periodistas...

NOTAS PARLAMENTARIAS

Petición de los vinateros de Alicante...

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

Servicio rápido. El buque a motor Axpe Mendi...

"AUTO IBERICA ACCESORIOS"

Francisco Sanchez Romero. Consulten nuestros precios en Neumáticos...

Lithinés del Dr. Gustin

Creados hace 30 años para reemplazar toda agua mineral...

Del Cabildo de anoche

Tres mociones del señor Fernández Ballesteros

Por falta de espacio dejamos de publicar en nuestra edición de anoche las siguientes mociones presentadas por el señor Fernández Ballesteros...

El empadronamiento sanitario de la vivienda

«Los Municipios de más de 15.000 almas tienen la obligación de proceder a la formación del empadronamiento sanitario de la vivienda...»

«Lilo es preciso para conocer las características de la vivienda desde el punto de vista sanitario y su influencia en la aparición de determinadas enfermedades...»

«Con anterioridad a esta moción ha sido traída esta cuestión al Cabildo por el señor presidente de la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria...»

«El caso de Eritaña y la barriada de Heliópolis...»

«En fecha reciente, y a raíz de una información aparecida en el periódico local EL LIBERAL...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

«Que se oficie al señor gobernador civil para que de un plazo lo más limitado posible...»

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, centros farmacéuticos, ortopedia y perfumería)

Compañeros: Por la presente os citamos a la asamblea general que se celebrará el próximo día 21 del corriente...

Segundo.—Nombramiento de Directiva.

Tercero.—Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los acuerdos que se han de tomar en la citada asamblea os encareamos vuestra puntual asistencia.

El Sindicato de alimentación

Por la presente se cita a todos los compañeros campesinos para una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social...

Segundo.—Discusión de las bases de trabajo.

Tercero.—Régimen de organización.

El secretario primero, Francisco Fernández Macías.

Asociación de obreros panaderos Aurora

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todos los trabajadores panaderos de Sevilla y su provincia...

Que el importe de dichos alquileres se dedique exclusivamente a engrasar una caja especial...

Que se dirijan escritos razonados a los señores ministros de Trabajo, de Comunicaciones...

Recabar del señor gobernador civil se hagan las investigaciones precisas para hacer contribuir con las cantidades que dicha autoridad crea pertinentes...

El Cabildo, no obstante, acordará lo que estime más pertinente.

Sevilla 19 de Noviembre de 1931.—A. F. Ballesteros.

Los chóferes

A todos los chóferes de Sevilla, de particulares y de taxímetros.

Compañeros: Por la presente os invitamos a la reunión que tendrá lugar el sábado día 21...

Segundo.—Dar cuenta de la solución de los conflictos.

Tercero.—Régimen de organización.

Compañeros: Tenemos el gusto de citar al gremio en general a una reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente...

Entre tanto se da tiempo a que los verdaderos criminales...

PEDRO FOIX (Delaville)

Los Archivos del Terrorismo Blanco (EL FICHERO LASARTE)

Todo el libro es una firme acusación para aquellos hombres del antiguo régimen...

Precio del volumen, 3'50 pesetas. Por correo certificado, 3'75 pesetas.

A la Librería ARIEL, calle Boters n.º 2, Barcelona.

NOTICIERO DEPORTIVO

Morán entrena ya con el Sevilla

Esta mañana hemos tenido ocasión de conversar con un popular jugador del Sevilla.

«Caras nuevas en los entrenamientos? —Hasta ahora solamente Morán, el que fue defensa del Recreativo de Huelva...»

«Bien de forma? —Excelente; está lo que se dice «guesto», y además tiene un gran interés en causar buena impresión el primer día que defienda los nuevos colores...»

«Será el domingo próximo, contra el Celta? —Esa es pregunta a la que deberá contestar el entrenador...»

«Según lo manifestado por nuestro informador, es de suponer que el excelente defensa onubense haya firmado ya por el Sevilla...»

«Los «nazarenos» y el «antifaz»? —Aún no sabe nadie quienes serán los árbitros que actuarán en los partidos de Liga que se han de celebrar el domingo...»

«Por esta causa nos vemos privados de facilitar a los lectores de cuyos nombres de los mortales de cuyos silbidos ha de estar pendiente la afición...»

«El Arroyo y Adelantado? —El excelente medio asturiano continúa imposibilitado para poder jugar...»

«La reconstrucción del Pabellón de Arte Antiguo? —Con abstracción de los méritos artísticos que pueda tener el edificio...»

judicar sin duda al campeón andaluz.

Lo de Adelantado ya pasó, afortunadamente.

El interior valenciano podrá alinearse el domingo frente al Celta.

El Betis jugará en Bilbao el mes próximo

A raíz de la célebre final del Campeonato de España, celebrado el pasado año en Madrid...

Así, pues, el Betis jugará en Bilbao contra el campeón de España el próximo día 13 de Diciembre.

RECETAS de los señores oculistas, se desahacan en el día. Consulten precios. Bazar Médico-Oftálmico, G. Green, Velázquez, 8.

Para el Invierno

NO HAY QUIEN VENGA LOS TRAJES COMO LOS VENDE PEDRO ROLDAN

Trajes de todas clases y hechuras. Especialidad en Uniformes. PLAZA DEL PAN, 3

Representantes

La Casa Sucesores Hijos Vicente Romero, dedicados al negocio de vinos manzanilla en Sanlúcar de Barrameda...

Larios plancha

Larios lava

Larios tiñe

Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón

Del debate de anoche en la Cámara

Madrid 20.—El mayor interés que tuvo el debate planteado en el Congreso para la aprobación del dictamen de la Comisión, señalando las responsabilidades en que había incurrido don Alfonso de Borbón, se alcanzó después de las tres de la madrugada con las intervenciones del señor Alcalá Zamora y del jefe del Gobierno don Manuel Aznar...

Extranjero

MANIFESTACION EN REIMS

París.—La Municipalidad de Reims ha patrocinado una gran manifestación cívica, integrada por la Federación de los Combatientes del Marne. Dicho acto se celebró el domingo último en la Ciudad Mártir, donde cinco mil delegados venidos de los países aliados y antiguos enemigos...

EL VIAJE DE GRANDI A NORTE AMERICA

Nueva York.—M. Grandi, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha llegado a bordo del "Conte Grande". En un avión, tripulado por el coronel Lindbergh, continuará su viaje a Washington.

Protesta de los antifascistas

Nueva York.—El Comité internacional antifascista ha telegrafado al presidente Hoover, protestando del recibimiento hecho a M. Grandi. Igualmente protesta ante M. Walker, jefe de la policía de Nueva York...

EL PRINCIPE DE GALES, EN FERMO

Londres.—La indisposición que sufre el príncipe de Gales no reviste ninguna gravedad. El heredero de la corona, que hablará por radio a la nación, entera desde Birmingham, en favor de la campaña de propaganda nacional, volverá inmediatamente a Londres.

LA RETIRADA DE ORO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—La revista mensual del National City Bank de Nueva York dice, con referencia a la retirada extranjera de oro de los Estados Unidos, que aunque tal actitud se la considera hija del historicismo, se reconoce que la redistribución del oro que no necesitan los Estados Unidos servirá para restablecer no sólo el equilibrio mundial, sino que proporcionará mejores condiciones de crédito en América...

LOS CUBIERTOS PLATA MENESES SON FAMOSOS EN EL MUNDO ENTERO. SEVILLA. SIERPES NUMERO 8.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé dió comienzo ayer a las cinco de la tarde la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, predicando todas las tardes el reverendo padre Pedro Granado Prieto. En los días 25, 26 y 27 estará el Jubileo circular de las cuarenta horas en esta parroquia, y el 27, a las ocho será la misa de Comunión general, y a las diez, la función principal.

EL DIA POLITICO

EL «DIARIO DE LA GUERRA» PUBLICA UNA CIRCULAR CONCEDIENDO FACULTADES A LOS JEFES DEL TERCIO PARA EL ALISTAMIENTO Y DISCIPLINA DE LAS TROPAS DE SU MANDO

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que puedan empezar la formación y disciplina de las tropas del Tercio, a cuyos jefes se les facultaba para que dispongan el alistamiento como es su misión, ampliando respecto del cuerpo el artículo 630, toda vez que no es aplicable a las clases de segunda categoría, según los preceptos del artículo primero del decreto de Diciembre último.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES MARCHARA A CASTELLÓN Y VINARÓZ

Madrid 20.—El señor Martínez Barrio marchará mañana sábado a Castellón y Vinaroz en unión de los diputados a Cortes señores Pascual, Gasset y Puig.

SE HA SUSPENDIDO EL CONSEJO DE MINISTROS QUE HABIA DE CELEBRARSE HOY. TENDRA LUGAR MAÑANA A LAS OCHO

Madrid 20.—La sesión de las Cortes Constituyentes terminó a las cuatro de la madrugada. Los ministros retiráronse fatigadísimo, por lo que solicitaron, y obtuvieron, autorización del jefe del Gobierno para dejar de asistir al acostumbrado Consejo de los viernes, el cual se ha suspendido, acordándose celebrarlo mañana sábado, a las once.

EN EL ATENEO CONTINUA DISCUTIENDOSE LA REFORMA AGRARIA

El ingeniero agrónomo señor Bueta censura el que se creen propietarios que ganen cinco reales. — Muéstrase partidario de impulsar la iniciativa privada y de la revalorización de los terrenos.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Petición de Institutos locales. — En breve se creará un cuerpo técnico de inspectores de segunda enseñanza. Don Marcelino Domingo recibió en su despacho oficial a los periodistas. Manifestó a éstos, que seguía recibiendo peticiones de instalación de Institutos locales.

EN GUERRA

El Sr. Azaña despacha con los jefes de Sección. El jefe del Gobierno pasó la mañana en el ministerio de la Guerra. Despachó con los jefes de Sección del expresado departamento.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE NUEVAMENTE SE HA PLANTEADO LA HULGA DE LOS ALTOS HORNOS

Madrid 20.—El señor Largo Caballero, conversando con los periodistas, les manifestó que por discordancia de las bases propuestas, se ha planteado nuevamente la huelga de los Altos Hornos.

ALGUNOS MINISTROS NO HAN CONCURRIDO A SUS DESPACHOS

Madrid 20.—A causa de haberse retirado del Congreso, muy de madrugada los ministros, algunos no han concurrido a sus respectivos despachos.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Cine Sonoro CALATRAVA

Calatrava, 16-Alameda de Hércules. El Sábado 21 el grandioso drama social, hablado completamente en español.

DEL MISMO BARRO

Todos al Cine Sonoro CALATRAVA

La sesión de Cortes

UNA ACLARACION DEL DIPUTADO SR. SANTALO SOBRE EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 20.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Besteiro. Es aprobada el acta de la anterior. En el banco azul ningún ministro. Se aprueban los dictámenes que figuran en el orden del día.

El pago por los derechos de Aduanas

Otra disponiendo que la recaudación que deben cobrar las Aduanas por los derechos de importación y exportación de mercancías, con arreglo a los derechos de arancel durante la tercera decena del mes corriente, será la de 123 enteros y 26 céntimos por ciento.

Información de Barcelona

El entierro del inspector de Policía señor Rubio ha constituido una sentida manifestación de duelo.

EL CONFLICTO EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París.—En la Sociedad de Naciones, M. Yoshizawa, después de enumerar las causas primeras del conflicto con la China, han hecho ver la mala fe de esta nación al interpretar el tratado secreto de Liobanoff.

¿QUE HARA LA SOCIEDAD DE NACIONES SI CHINA PIDE QUE SEA APLICADO EL PACTO 15 DEL CONVENIO?

París 20.—En los centros políticos y diplomáticos expresa optimismo por lo que se refiere al resultado de las negociaciones de la Sociedad de Naciones con miras a la solución del conflicto de Manchuria. Sin embargo este optimismo se funda únicamente en que los delegados asistentes a la Conferencia, y especialmente los de China y Japon, están dispuestos a continuar las negociaciones.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

Ha triunfado el general Justo. Buenos Aires 20.—La cifra de votos alcanzada en las elecciones presidenciales verificadas el domingo último es la siguiente: General Justo, 249.666. Sr. La Torre, 173.646.

Partido Republicano Radical Socialista

NOVENO DISTRITO. Secretariado. Por el presente se convoca a una reunión al Secretariado del distrito para el próximo lunes, a la hora de costumbre, en Santa Lucia, 1.

Espectáculos

Funciones para el sábado 21. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de dramas y comedias Margarita Robles. A las 8, «Madreselvas». A las 10 y 1/2, «Yenicia, la pitonisa». (Estreno.)

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4. «El estudiante mendigo». CINE LA ESPERANZA. Sonoro.—«Hombres de diablo», por Werner Baxter.

CINE «JAUREQUI» (Jauregui, 34).—«La cartita». A las 6 y 1/4, 8 y 1/4 y 10 y 1/4. CINE SAN LUIS. Sonoro.—«Galas de la Paramount». Grandiosa revista, con partes en color.

CINE FLORIDA. Sonoro. (Teléfono 23.766).—Desde las 6 y 1/2: «El Oeste de hoy» y «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, María Alba y Barry Norton. Totalmente dialogada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Del conflicto chino-japonés

EL NUEVO IMPERIO DE MANCHURIA

París.—Según noticias publicadas por la Prensa china de Pekín, el ex emperador Hsuan Tung, ha establecido temporalmente su cuartel general en el viejo palacio de Mokdon, donde numerosos miembros de la familia imperial procuran ya obtener puestos importantes en la gobernanza del nuevo Estado.

CHINOS Y JAPONESES HAN TENIDO NUMEROSAS BAJAS

Londres.—Comunican de Tokio lo siguiente: «Aunque no se conozcan detalladamente las pérdidas sufridas en la última batalla al norte de Manchuria, las noticias que llegan a Tokio afirman que esas pérdidas han sido grandes por una parte y por otra, especialmente en el combate habido cerca de Sain-Chien-Sang, que era la principal posición de las fuerzas chinas.

EL JAPON HA REMITIDO AL GOBIERNO DE LOS SOVIETS UNA NOTA SOLICITANDO DEL MISMO ABSOLUTA NEUTRALIDAD EN LA CUESTION DEL EXTREMO ORIENTE

Riga 20.—Comunica de Moscú que el Gobierno de los soviets ha recibido una nota solicitando de la Unión Soviética que defina su actitud en la cuestión del Extremo Oriente. El Japón pide a dicho Gobierno que guarde absoluta neutralidad en el conflicto pendiente entre China y aquella nación.

EL CONFLICTO EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París.—En la Sociedad de Naciones, M. Yoshizawa, después de enumerar las causas primeras del conflicto con la China, han hecho ver la mala fe de esta nación al interpretar el tratado secreto de Liobanoff. El delegado japonés insiste, además, en que la China no representa un estado organizado y que Nankin no puede ejercer su autoridad más que en un sector insignificante del territorio chino.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES JAPONESES SALE PARA MANCHURIA

Londres 20.—Comunican de Tokio que varios aviones de bombardeo japoneses salieron esta mañana, a primera hora, hacia Nikolóvka, con dirección a la Manchuria, para relevar a las fuerzas allí destacadas.

Por cuestiones amorosas

Una joven herida de una puñalada. Esta tarde a primera hora ingresó en la casa de socorro de Triana una joven que presentaba una herida en el pecho, por la manaba abundante sangre.

Asociación sevillana de propietarios de taxímetros

Por la presente se convoca a todos los propietarios de taxímetros y no socios a una Asamblea extraordinaria, que se ha de celebrar el próximo domingo 22, a las nueve y media de la noche, en el local de los Dependientes de Comercio, sito en Calle Sierpes número 8 (altos del Kursaal), para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Tomar acuerdos sobre la próxima patente y el nuevo impuesto en proyecto del canon de carretera.

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL HONJO

Londres.—Telegrafían de Mukden que el general Honjo ha manifestado que en las actuales circunstancias es completamente imposible la retirada de las tropas que el Japón tiene en Manchuria, no sabiéndose la fecha en que podrá empezarse la evacuación. El general Honjo ha afirmado que el Japón no ha tenido ni tiene intención de entorpecer los trabajos de la Sociedad de las Naciones sobre la cuestión chino-japonesa.

Asociación sevillana de propietarios de taxímetros

Por la presente se convoca a todos los propietarios de taxímetros y no socios a una Asamblea extraordinaria, que se ha de celebrar el próximo domingo 22, a las nueve y media de la noche, en el local de los Dependientes de Comercio, sito en Calle Sierpes número 8 (altos del Kursaal), para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Tomar acuerdos sobre la próxima patente y el nuevo impuesto en proyecto del canon de carretera.

Asociación sevillana de propietarios de taxímetros

Por la presente se convoca a todos los propietarios de taxímetros y no socios a una Asamblea extraordinaria, que se ha de celebrar el próximo domingo 22, a las nueve y media de la noche, en el local de los Dependientes de Comercio, sito en Calle Sierpes número 8 (altos del Kursaal), para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Tomar acuerdos sobre la próxima patente y el nuevo impuesto en proyecto del canon de carretera.

Se hacen saber a todos los compañeros para evitar quejas y lamentaciones, que todos los acuerdos que se tomen serán firmes, sea cual fuere el número de concurrentes. Sevilla 19 de Noviembre de 1931.—El secretario general, José Santos Pina.

EDICIÓN DE LA MANANA

Los presupuestos municipales para el año próximo

Ayer comenzó la discusión del proyecto, aprobándose la totalidad, que asciende a veintitrés millones de pesetas

La sesión de la tarde

Se reanudó la sesión del Cabildo de las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

El señor Fernández Ballesteros dimite la presidencia de Obras públicas : : : : :  
Se da cuenta del siguiente escrito del teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros, presentando la dimisión de la presidencia de la Comisión de Obras públicas :

« Señor alcalde: Convencido, después de la Comisión de Obras públicas sobre la procedencia de crear una oficina de urbanismo, de que existen divergencias que están irreconciliables en la forma de apreciar la mayoría del Cabildo y el actual presidente de la Comisión de Obras públicas lo que debe ser la reorganización y dirección de este servicio, y no encontrando estímulo en mis propias afecciones para presidir cualquiera otra Comisión a que el Cabildo amablemente pudiera destinarme, ruego a usted se digno aceptar la dimisión de mi cargo de teniente de alcalde con que me honró la Corporación municipal, en la confianza de que seguirá prestando con mi permanencia en las Comisiones mi modesta contribución no pudiendo aceptar tan sólo las responsabilidades de dirección que hasta ahora he venido compartiendo.

Reitero a usted el testimonio de mi consideración más distinguida. Sevilla, 20 de Noviembre de 1931.— A. Fernández Ballesteros. »  
El alcalde pidió al señor Fernández Ballesteros que retirara su dimisión.  
El citado edil fundamentó su decisión, diciendo que la había tomado por entender fundamental para sus actuaciones al frente de tal Comisión la creación de la Oficina de Urbanismo que solicitaba.

Calificó de frívolas algunas de las razones con que en la sesión de ayer se contestó a sus argumentos. Se ocupó después de la urbanización del Prado de San Sebastián, manifestando que no se sabe cómo hacer girar la Plaza de España para que estorbo menos.

Refirió luego a la tensión de las murallas en Macarena y dijo que aunque en principio él no es partidario de su destrucción, sin embargo, se encuentra con que existe apasionamiento por las mismas un extenso barrio y era preciso evitarlo; mas para ver qué lienzo de las murallas convendría derribar se necesitaba un serio estudio, que podría realizar la Oficina de Urbanismo que preconcibía.

Terminó solicitando que se le admitiera la dimisión, pues cuando la había presentado era porque así lo estimaba oportuno.  
El señor Jiménez Tirado reprochó al señor Fernández Ballesteros su decisión, pues manteniendo ese criterio va a estar siempre presentando dimisiones.

El señor Puelles unió sus ruegos a los del señor Jiménez Tirado para que retirase su dimisión el señor Fernández Ballesteros.  
Intervino el señor Carretero, aclarando los términos en que el señor Fernández Ballesteros fundamentaba su retiro.

El Cabildo acordó admitir la dimisión al señor Fernández Ballesteros.

Sobre la creación de un Instituto Anatómico : : : : :  
Se dió cuenta de una propuesta de la Comisión gestora de la Diputación provincial pidiendo al Ayuntamiento que subvencionase la creación de un Instituto Anatómico, acordándose tratar del asunto cuando se discutieran los Presupuestos.

Creación de becas para estudiantes pobres : : : : :  
A continuación se dió lectura a una comunicación de rector, Universidad solicitando la creación de becas, a 3.000 pesetas cada una, a favor de estudiantes pobres.

Se tomó en consideración, aplazando su discusión también para el momento oportuno.  
El rector, señor del Campo, concejal presente en la sesión, dió las gracias por la deferencia que para la Universidad significaba el anterior acuerdo, explicando el anterior acuerdo, explicando de pasadas las razones que le habían movido a hacer la solicitud de que se tratara.

Los Presupuestos para 1932  
Se dió lectura a la propuesta concreta presentada por la Comisión de Hacienda en orden al presupuesto de gastos para el ejercicio de 1932.

Impugnación del señor Bol  
El señor Bol comentó la totalidad del Presupuesto, diciendo que hay un exceso de ingresos dos partidas por valor de unos tres millones de pesetas que no pueden figurar en el presupuesto ordinario, porque están destinadas a saldar los gastos de la Exposición pasada.

Asimismo, añadió, existe otra partida semejante, o sea la que se refiere a la venta de parcelas del patrimonio municipal.  
Terminó lamentando que por una desgracia de familia se encontrara ausente el señor Lara Cansino, persona tan competente en estas cuestiones económicas.

Réplica del presidente de la Comisión de Hacienda  
Usó de la palabra después el señor Talavera, presidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que los técnicos del Ayuntamiento en

su proyecto de Presupuestos han incluido en los mismos aquellas cantidades figurando en forma global. (Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

Intervención del alcalde  
El señor La Bandera, desde los escaños, intervino en el debate diciendo que la subvención del Estado para enjuagar el déficit de la Exposición está bien situada en el presupuesto ordinario, pues contribuye a enjuagar el nivel que la Exposición causó en él.

Rectificaciones : : : : :  
Rectificó el señor Bol, leyendo el real decreto de Marzo que concedió la subvención de que se trataba.

Dijo que se estaba escamoteando la cuestión y que aquella cantidad era todavía hipotética, pues tenía que aprobarla las Cortes.  
Estimó después que se iba a un presupuesto ficticio.

Volvió a hablar el señor La Bandera, leyendo y comentando el citado real decreto a que se estaba aludiendo, sacando en consecuencia que la subvención del Estado está bien situada en el presupuesto de ingresos.

Quedó aprobada la totalidad del Presupuesto.

Un déficit de ocho millones? : : : : :  
El señor León Trejo hizo observar que cuando regresó a Sevilla se había encontrado con que el Presupuesto estaba ya hecho.

Estimó que éste es sólo nominal, debiendo haber crecenado del mismo muchos gastos.  
Anunció que al terminarse el ejercicio a que se contrae el Presupuesto se va a producir un déficit de ocho millones.

Fué impugnado el contrato entre el Municipio y el Banco de Crédito Local, que se calificó de leonino  
Se aprobaron varios artículos tras interesantes debates

La sesión de la noche

Comienza a discutirse el artículo de gastos : : : : :  
A las once se reanudó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Se comenzó la discusión del presupuesto de gastos, capítulo por capítulo.  
Apróbase sin discusión el artículo primero del capítulo primero, que se refiere a « Obligaciones generales. »

Para la jubilación de los obreros municipales : : : : :  
Se acordó consignar la cantidad de 50.000 pesetas para atender a las jubilaciones de los obreros municipales.

El concierto con el Banco de Crédito Local y lo que paga el Ayuntamiento : : : : :  
Al darse cuenta del artículo tercero « Operaciones de crédito municipal », dijo el señor Bol que debe rectificarse el concierto que tiene hecho al Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local. Agregó que todos los años el Municipio se deja llevar por el referido Banco 300.000 pesetas.

Estimó que la Comisión de Hacienda ha debido refundir todos los elementos del presupuesto extraordinario y traerlos al ordinario.  
Contestó la escritura pública con el Banco y a ella hay que atender.

El señor Talavera dijo que también hay varios créditos aprobados por el Ayuntamiento con cargo al presupuesto extraordinario y no se puede olvidar esa circunstancia.  
Rectificó el señor Bol, calificando el contrato hecho por el Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local, de leonino, y por tanto, inmoral y contrario a las buenas costumbres.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)  
Aprobación de varios artículos : : : : :  
Se aprobó el artículo cuarto, que se refiere a « Créditos reconocidos »; el quinto, a « Litigios »; el sexto, « Contingentes »; el séptimo, « Contribuciones e impuestos »; el octavo, « Anuncios y suscripciones »; y el noveno, « Indemnizaciones. »

Seguamente se aprobó también el artículo décimo, que se refiere a « Compromisos varios », con la enmienda del señor Bol de un aumento de 5.000 pesetas.

El señor Bol no se siente con inclinación de alguna... : : : : :  
Al darse cuenta del artículo 11, que se denomina « Cargas por servicios del Estado », el señor Bol dijo que debe rebajarse la cantidad consignada para el arrendamiento de una casa destinada al Gobierno Militar, ya no ya no existe.

El señor Fernández Ballesteros propuso que se encargara el señor Bol de convencer al R. de Guerra de la necesidad de que devuelva la llave de dicha casa.  
El señor Bol: No me siento con inclinación de pedir las llaves.

Un incidente : : : : :  
El señor Cont. intervino y dijo que al Ayuntamiento no se debe

venir para plantear problemas, sino para traer soluciones.  
El señor Bol rechazó energicamente las palabras del señor Contreras, promoviendo un incidente que cortó la presidencia.

Nueva intervención del alcalde : : : : :  
El señor La Bandera ocupó su escaño, y contestando al señor Bol, dijo que el tiempo se siente con aptitudes para pedir las llaves; pero que hay necesidad de consignar la cantidad necesaria para abono del referido alquiler mientras subsista el contrato.

Se desestima la enmienda  
De nuevo habló el señor Contreras, explicando su criterio sobre lo que debe ser la labor edilicia.  
El señor Pazos dijo que él también es miembro de la Comisión de Hacienda y no se molesta porque alguien no esté conforme con sus acuerdos.

Fué desechada la enmienda del señor Bol y es aprobado el artículo.  
Los anticipos a los funcionarios municipales : : : : :  
Se acordó elevar hasta 10.000 pesetas la cantidad consignada para concesión de anticipos a los funcionarios municipales, en cumplimiento de lo dispuesto por el R. D. ley de 18 de Diciembre de 1929 y disposiciones complementarias.

Para premios de los funcionarios : : : : :  
El señor García de Alarcón pidió que se aumentara en 4.000 pesetas la consignación para satisfacer los premios extraordinarios concedidos o que se concedan a los funcionarios municipales a virtud de los preceptos reglamentarios.  
Así se acordó en votación nominal por 29 votos contra 3.

El señor Pazos explicó su voto afirmativo.  
Aumento de otra consignación : : : : :  
El señor Jiménez Tirado abogó por que se aumente en 10.000 la cantidad de 5.000 consignada para reparación y adquisición de los efectos y mobiliario de la Casa Capitular, con inclusión del material de limpieza y otros gastos diversos de régimen interior y los menores de urgencia.

Después de algunas aclaraciones de los señores Cuesta y Contreras fué aceptada la enmienda del señor Jiménez Tirado.

El cargo de representante en Madrid del Municipio sevillano : : : : :  
El señor López Martínez solicitó que se suprimiese la remuneración que se da a un representante de la Corporación en Madrid.  
El señor García de Alarcón se opuso a dicha petición.

El alcalde eligió la labor que realiza el referido funcionario, de quien no pasa día sin que se den de recibir en la Alcaldía cartas o telegramas a su costa dando cuenta de gestiones de interés para Sevilla.  
Solicitó del señor López Martínez que retirase la enmienda.

El señor Azcona dijo que en vista de las manifestaciones hechas por el alcalde, debía de mantenerse el referido cargo.

Votó en contra de la totalidad, por su cifra de gastos, el señor León Trejo.  
Anunciaron también su voto en contra otros concejales, cambiando los criterios al advertírseles por el señor La Bandera que si no se aprobaba la totalidad del Presupuesto sería preciso confeccionar otros nuevos, en lo que se invertirían varios meses.

Las enmiendas presentadas  
A continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, una vez admitidas ó rechazadas las enmiendas que se habían hecho dentro del plazo que se dió a los concejales.

En él se fija la cantidad de veintitrés millones como total del Presupuesto.  
También se dió cuenta de una adición a dicho dictamen que no alteraba aquella cantidad.  
(Ocupó la presidencia el señor La Bandera.)

Se dará toda la amplitud necesaria a los debates : : : : :  
El señor López Martínez preguntó si la adición leída era una enmienda, contestándole el señor Talavera que era una moción del alcalde.  
Se quejó el citado edil de que se hubiese admitido aquella enmienda después de concluido el plazo de presentación de las mismas.

El alcalde aclaró los motivos que había tenido para presentar la adición de que se trataba.  
Se acordó, a propuesta del señor La Bandera, que se admitieran cuantas enmiendas quisieran presentar al Presupuesto, dándosele la mayor amplitud a la discusión de las mismas.

A las ocho se suspendió la sesión para reanudarla a las diez.

Mancomunidad hidrográfica del Guadaquivir  
Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas en la zona de observación del día de ayer 20 según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Al Occidente del Meridiano 90, sobre gran parte del Canadá, Estados Unidos y México, se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y al Oriente de aquel meridiano, hasta el 35, llega el pulso de la zona de buen tiempo que actúa sobre el Atlántico Norte.

La borrasca que amenaza a Europa presenta hoy un núcleo de acción principal hacia Islandia, sin que se aprecie aceleración en su movimiento de traslado.  
Llueve en las Islas Británicas y al Norte de Francia; también llueve en el Sur de la Península escandinava. Las nieblas son frecuentes en el centro de Europa. La zona anticiclónica de Rusia permanece estacionada y lo mismo ocurre con la de las Azores.

La temperatura máxima de anteaer fué de 92 grados en Almería y la mínima de ayer fué a tres grados en Valencia, Burgos, Segovia. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 23 grados y la mínima de 18. En Madrid la máxima fué de 11 grados y la mínima de siete.

Las temperaturas de la región, son: En Córdoba la máxima de anteaer fué de 18 grados y la mínima de ayer fué de 11 grados. En Jaén la máxima fué 17 y la mínima de 11. En Ceja la máxima fué de 20 y la mínima de 10. En Arcena la máxima fué de 19 y la mínima de seis. En Llerena la máxima fué de 11 y la mínima de cuatro.

Tiempo probable hasta las siete horas de hoy 21: Cantabria y Galicia, viento del Oeste y lluvia.  
Centro de España, vientos flojos variables y cielo nuboso ó nebuloso. Andalucía, algunas lluvias.  
Rutas aéreas del Sur de España: Tiempo favorable para que se tornen nieblas.  
Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

La casa del futuro Presidente de la República

Madrid 20.—Al director general de Propiedades, y por el administrador de los duques de Medinaceli, le ha sido ofrecido el palacio de la plaza de Colón para residencia del presidente de la República.  
Parece que el precio fijado por el inmueble es el de once millones de pesetas.

El director general de Propiedades ha comunicado la oferta a los ministros de Gobernación y de Hacienda, y parece que en principio la han acogido favorablemente.

MADRID

DON NICETO REGRESA A PRIEGO

Madrid 20.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha marchado nuevamente a Priego, el ex Presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora.  
En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

VIAJE DE UN EMBAJADOR

Madrid 20.—Ha marchado a París, nuestro embajador en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.  
Está, permanecerá en París hasta el domingo, y el lunes marchará a la capital de Inglaterra.

EL SEÑOR EGOCHEAGA, VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid 20.—Esta tarde marchaba en un taxi el diputado socialista don Eladio Fernández Egocheaga.  
En la calle Villanueva chocó el auto que conducía al citado diputado con otro taxi que venía en dirección contraria.  
El choque fué violentísimo, quedando destruidos los dos coches.

El señor Egocheaga resultó con lesiones en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.  
LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

Celebró junta general extraordinaria, bajo la presidencia de Antonio García (Bombita IV), actuando de secretario Pedro Castizo (Pedrillo), y asistiendo la totalidad de los asociados.  
Fueron aprobados después de amplia discusión, todos los asuntos que figuraban en la convocatoria.

Dióse lectura a las bases redactadas por la Comisión nombrada, como asimismo de otras presentadas por varios asociados.  
Fueron aceptadas en principio las que armonizaban de manera más beneficiosa los intereses de los asociados, desechándose las que por excesivas pudieran ser, luego el momento oportuno de su implantación, motivo de discordia entre matadores y subalternos.

Fueron asimismo nombrados dos delegados para que dichas bases las vieran a conocer a sus compañeros de la Unión de Madrid, para que, unidas a las redactadas por ellos, sean aprobadas, para que rijan en la próxima temporada.

La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo, siendo de elogiar la actuación de la presidencia por la manera de armonizar y encauzar las discusiones.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 21 de Noviembre.  
Sobremesa, de dos a tres de la tarde:  
«La Verbena de la Paloma» (fragmentos), Bretón.  
«Los flamencos» (romanza), Vi-ves.  
«Guernikako-Arbola» (himno), Popular.  
Fragmentos de la zarzuela de los maestros Acevedo y Giles, «romera».  
Flamenco y baillables.  
Noche, de nueve a doce y media:  
Primera parte.—Recital de piano: «Trovadores», Debussy.  
«El amor del brujo» (danza del terror), Falla.  
«Serenata para la muñeca», Debussy.  
«Miramar», Turina.  
«Jardines de Murcia», ídem.  
Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.  
Segunda parte.—Recital de canciones populares antiguas transcritas y armonizadas, por F. García Lorea:  
«Las tres hojas».  
«Romanzo de los peregrinos».  
«Nana de Sevilla».  
«Romance de los mozos de Monleón».  
«Los cuatro muleros».  
«Sevillanas del siglo XVIII».  
«El café de chimistas».  
«Canción antigua de los morillos».

CRONICA DE SUCESOS

Anoche hubo disparos en la Puerta de Jerez

Y por fortuna sólo ocasionaron la consiguiente alarma

A las ocho de anoche se produjo una gran alarma en la Puerta de Jerez ó inmediaciones del puente nuevo de San Telmo, motivada por el ruido de varios disparos.

En aquellos momentos, algunas personas vieron correr a dos mozalbetes por los jardines de Cristina, los cuales al pasar frente al hotel del mismo nombre, hicieron dos disparos más al aire.

En persecución de los fugitivos salió un soldado. Aquellos se internaron en la Casa de la Moneda, y en la calle Habana, volvieron a disparar nuevamente.  
A uno de los mozalbetes se le cayó un objeto al suelo, pero lo recogió rápidamente, continuando la carrera hacia la calle Santander, desapareciendo ambos en dirección al puerto.  
El hecho no tuvo otras consecuencias que la consiguiente alarma entre el vecindario, ignorándose a quién iban dirigidos los disparos.  
En los Centros oficiales no se tenía referencia alguna de este suceso.

De primera intención fué asistido en el botiquín del cuartel, y después trasladado a la casa de socorro de San Lorenzo, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en el dedo grueso del pie derecho, con fractura de la falange. Pronóstico reservado.  
El lesionado fué conducido al Hospital militar, para seguir su curación.  
En el suceso intervino el juez militar de la plaza.

A un cabo se le dispara el fusil y le hiera en un pie

Ayer tarde, a las seis y media, se estacionó gran cantidad de público a la puerta del cuartel de la plaza del Duque, de donde era sacado en una camilla, un cabo, al parecer herido.

Alrededor del suceso se hacían los más variados comentarios, alegando, como siempre, de la realidad. Lo ocurrido fué, que el cabo de la cuarta compañía, Manuel Ortega Pablo, de veintidós años, se hallaba limpiando su fusil y tuvo la desgracia de que se le disparase el arma.

Por cuestiones de trabajo riñen unos individuos

Y uno de ellos resulta con una puñalada en la espalda

Encontrándose ayer tarde en las obras de defensa del Juncal, donde trabaja, en compañía de un tal Miguez, el obrero Antonio Díaz Medina, de treinta y un años, domiciliado en la barriada de Amate, se le acercaron tres sujetos, con los que entabló discusión por cuestiones de trabajo.

Parece ser que los mencionados individuos recombinaron al Antonio Díaz por el hecho de que trabajase cuando los obreros del puerto se hallaban en huelga.  
Antonio acabó por volverles la espalda, y en aquel momento recibió una puñalada.  
El agresor y sus acompañantes se dieron a la fuga.  
El herido fué conducido a la casa de socorro del Prado, por otros individuos, recibiendo curación de una herida inciso-punzada en la región dorsal, con probable lesión medular.

Después de curado se le trasladó al Hospital central.  
La versión del suceso que dejamos consignada fué hecha por la víctima en el citado establecimiento benéfico, y suponemos que será la misma que habrá facilitado al juez de guardia, que se constituyó en la casa de socorro.  
Ante el juez prestaron declaración los dos individuos que condujeron al herido a la casa de socorro, quedando después en libertad.  
El Juzgado ha circulado órdenes a la policía para que el apellidado Miguez, que huyó al ocurrir el suceso, comparezca ante su presencia.

En la Avenida de la Palmera chocan dos autos

Resultando cinco personas lesionadas

A las diez de anoche, y frente a la rotonda de la Botella, chocaron dos automóviles que marchaban por la Avenida de la Palmera. Pertenecen a esta matrícula, con los números 14.552 y 12.191.  
El accidente sobrevino a causa de iniciar la vuelta uno de los vehículos, que fué embestido por el otro en el costado. Ambos coches quedaron empotrados.  
A consecuencia del choque resultaron lesionadas cuantas personas viajaban en los dos autos.

En dicho centro fueron asistidos: Dolores García Soto, de dieciséis años, que habita San Roque, 26, de herida contusa en la región parietal izquierda.  
Elvira García Soto, de doce años, igual domicilio que la anterior, de contusiones en distintas partes del cuerpo.  
Josefa Román Torana, de veintiséis, igual domicilio, de herida a colgajo en la región frontal, y otra contusa en la nariz.  
Juan Danzós Fledd, de veintiocho años. Albará, 27, de herida contusa en la región temporal izquierda y ligera conmoción cerebral.  
Después de curados pasaron a sus domicilios respectivos.

El tranviario agredido en el Cerro del Anquila fué operado anoche

A las diez de la noche, y por los médicos señores Pera y Valencia y alumno interno señor Velasco, se le practicó al tranviario Pedro Paz Campana una intervención quirúrgica. Se le extrajo un proyectil que tenía alojado en el vientre, después de haberle hecho siete perforaciones de intestino.

Fallecido en el Hospital

En el Hospital central falleció ayer Juan Antonio Rodríguez, que ingresó en la sala de San Juan con una infección tetánica.

El Instituto Oriental de Nápoles

El R. Instituto Oriental de Nápoles, declarado Escuela de rango superior con R. D. de 10 de Agosto de 1925—n. 1603—tiene por objeto la preparación de los maestros de idiomas, de los intérpretes para los servicios coloniales y de los Ministros de Relaciones Exteriores y de cuantos deseen ejercer su profesión ó actividad industrial ó comercial en las colonias y en el extranjero.

Después de operado el herido, quedó en gravísimo estado. En vista de ello, la familia del infeliz tranviario dispuso que le fuesen administrados los Santos Oleos, como así se hizo a poco por el cura de la parroquia próxima.

En el Instituto Oriental se enseñan los siguientes idiomas y materias de cultura colonial: Amárico, árabe literario, dialecto siciliano y tripolino, bárbeto, chino, japonés, persa, tibetano, tigrino, turco, albanés, francés, griego moderno, inglés, lengua y literatura latina, ruso, serbio, esloveno, alemán, etnografía africana, geografía colonial, instituciones islámicas, instituciones abisinias, ordenamiento político, administrativo y judicial de las colonias, política y legislación económica de las colonias, historia de la colonización, higiene colonial, historia medioeval y moderna, historia de las misiones católicas, política y diplomacia.

Las responsabilidades  
Concesión de prisión atenuada

El R. Instituto Oriental concede diplomas para la habilitación a la enseñanza de idiomas, y diplomas de intérprete para las carreras que dependen de los Asis-

traciones Coloniales y de los Negocios Extranjeros.  
El R. Instituto Oriental publica sus anales y una colección de obras relativas a sus materias de enseñanza. Concede a sus mejores alumnos de lenguas orientales becas de estudio para los países de África y organiza anualmente viajes de instrucción por las Colonias.

En el Instituto Oriental se enseñan los siguientes idiomas y materias de cultura colonial: Amárico, árabe literario, dialecto siciliano y tripolino, bárbeto, chino, japonés, persa, tibetano, tigrino, turco, albanés, francés, griego moderno, inglés, lengua y literatura latina, ruso, serbio, esloveno, alemán, etnografía africana, geografía colonial, instituciones islámicas, instituciones abisinias, ordenamiento político, administrativo y judicial de las colonias, política y legislación económica de las colonias, historia de la colonización, higiene colonial, historia medioeval y moderna, historia de las misiones católicas, política y diplomacia.

Madrid 20.—La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado ha acordado conceder prisión atenuada, que cumplirán en sus domicilios, a los generales Cavallanti, Magaz, Jordana, Ruiz del Portal, Mustera y García de los Reyes, como resolución de humanidad para que no sufran prisión durante los meses rigurosos del invierno, ya que esas personas son algunas de edad avanzada y de delicado estado físico.  
La resolución de la Subcomisión de Responsabilidades ha sido acordada a la vista de los informes facultativos.

# HERNIADOS (Quebrados)

El Ortopedista señor PEREZ RUIZ y su compresor "SALUS"  
Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA

Retención y curación segura sin operar y sin molestias, con el moderno y científico COMPRESOR "SALUS", verdadera maravilla mecánica, el que podéis adquirir á

## PAGAR EN GRANDES PLAZOS

- «SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
- «SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo.
- «SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratuita

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud acudid todos á visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores), en:

SEVILLA el martes 14 del corriente, en el Hotel Grand Via (frente al Banco de España); en HUELVA el miércoles 25, en el Hotel Colón, de 11 á 3, y en ZAFRA el jueves 26, en el Hotel Cabañas, de 3 á 5 solamente.

P. Ruiz; O. Especialista — Marqués del Duero, 102, Barcelona



## Los pequeños deben estar alegres

Cuanto nota en ellos mal humor o tristeza, generalmente es debido á un desmoronamiento intestinal, que en seguida á un buen purgante, esta puede, sin duda, estaris serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvidis que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goleoso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior es en juguete recordable para entretenimiento de los niños.



## Sradda-Lacmi

te proporcionará un cutis terso y fino como el de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C<sup>o</sup> Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

### Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus en Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cárdenas del Casti... 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Manejadas. Se admiten facturas de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

## Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz  
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. — Barcelona

so bienhechor, has querido darme tu nombre, Hamarime hijo tuyo, para que no recayera la deshonra sobre mi pobre madre y no me rechazaran ni renegaran de mí los que tenían la obligación de protegerme y de amarme?; Sólo tu me has dado la vida, has abierto mi corazón á los más nobles sentimientos, me has preguntado un modo de rechazarla...! Pues bien, me considero feliz al deber tantos beneficios, porque te quiero, te adoro, y no renunciaré á ti aunque mi verdadero padre me ofrezca un trono.

Jorge le abrazó conmovido.

—Pues yo—dijo—preferiría morir á renunciar á tu cariño. Eres el hijo de mi alma, de mi razón, y, como se lo prometí á tu madre, consagraré mi vida á las certidumbres. Tu cariño es mi mejor recompensa.

De esta manera, aunque la revelación del misterio de su origen puso un ligero velo de tristeza en la frente de Sergio, sólo sirvió para aumentar el cariño que sentía hacia su padre adoptivo.

En aquel invierno fué cuando estuvo bailando en San Peters-

# Indicador Económico

## MEDICOS

Venero, sifilia, males secretos, orina, piel, martr. Dr. Olarte, especialista. Mata, 14.

Diabéticos. Análisis orina (glucosa). 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cueda. Cánovas, 4.

## ARRIENDOS

Alquiler partido barato. Portal, 36.

Casa cuatro habitaciones, cocina, patio y corral, agua riquísima, 15 duros Calle Benavente, junto grupo escolar. Alcala Guadaíra.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada. 9.

Arriéndose departamento desde 11 á 25 duros, principal, cuarto baño. Razón, Gravia, 10.

Arriéndose hermosa casa con patio y jardín. Azafán, 22. Razón, Socorro, 13, principal.

Arriendo pisos nueva construcción, higiénicos, aguas todas horas, 16 y 17 duros. Joaquín Vicent (entre 101 y 103 calle Oriente). Razón, porteria.

Pisos, Torres, 14.

Arriéndose almacenes. Castilla, 151.

Ofi Arriéndose magnífico piso bajo propio para oficinas, despacho, bafete, etc. Cuna, 54, mejor sitio Sevilla.

Arriéndose casa San Eloy, 12. 20 habitaciones, entrada por Hotel Roma. Razón, Res. 7.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verso 10 á seis.

Accesorio para industria, partidos rebajados. Santa Marina, 18.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Piso tres habitaciones espaciosas, nueva construcción, trazo duros. Anapola, 2.

Arriéndose chalet San Félix. Estación Brenes. Razón, Angeles, 3. Camacho.

Pisos interiores, tres habitaciones, cocina, lavadero, 15 duros. Otro dos balcones, cuatro habitaciones, 21. Pajés del Corro, 61.

Se arrienda principal, plaza San Pedro, esquina Dormitorio. Dentro dan razón, 11 á 3.

Arriéndose hermosa casa con patio y jardín. Azafán, 22. Razón, Socorro, 13 principal.

Pisos económicos. Bañan, 7.

Arriéndose casita, Pedro Miguel, 2.

Locales para industrias bien situados. Razón, Piacentines, 9.

## VENTAS

Cafés buenos, Marcano. Linares, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Almohada. Compra-venta muebles ocasión, estanterías, mostradores. Alameda Hércules, 11. 21.425.

Dormitorios, comedores lujos y económicos, muebles todas clases, barafí, simos. Mateos Gago, 16.

Ausencia vendese piano Erard, máquina Singer bobina central y muebles. Alameda Hércules, 41.

Dodge, 4 cilindros, cubiertas nuevas y potentes, barafísimo. Enladrillada, 8. Jesús.

Realización todas clases muebles, cuarenta camas campaña. Fonda Muñoz Torrero, 1.

Ocasión ventajosa: Citroen seis plazas como nuevo, matrícula alta; camion 1.500 kilos perfecto estado. Agencia Chaves. Gran Capitán, 50. Carritos reparto, bicicletas, neumáticos.

Sobrio piano alemán, estado nuevo, versos de 3 á 5. Vuleano, 2.

Coche seis caballos, barafí. Gran Capitán, 22.

Se venden kioskos plaza América. Razón, Café La Perla. Abilio.

Aznalcazar estación vendiéndose traviesa poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese leña levadura pino seca para panadería, confitería. dos pesetas quintal. Patrocinio, 6.

## OFERTAS

Niquelazo, platisado orado—Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Automovilistas: Se arriendan los talones de los medidores con el cable partido y se garantiza. María-Auxiliadora, 3.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Estudiantes de Farmacia, clases particulares. Pópulo, 13, principal.

Peluquería, ondulación. Marçel, Castellar, 61, entresuelo.

Djejo. Peluquería señorial, permanente, garantizada. 10 pesetas. Feria, 57. Teléfono 21213.

## DEMANDAS

Desa criada faena. Razón, Pasaje Esquivel, 11. Alejo.

Falta aprendiz para la foto Albendín, Feria 142.

COMPRES

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Hacerse.

Compro oro, pago alto precio. Rosario, 3, principal.

Compraría moto usada F. N. 6 B. S. A., pequeña. Plaza del Pan, 24, Librería Rivas.

Se compra gramola. Indique marca, ofretas escrito J. M., Jesús 20.

## HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión en familia. Argote de Malina, 7.

Jerónimo Hernández, 9. Admite dos.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. Teléfono, bañan. Goyeneta, 19.

Estables desde 6 pesetas. Plaza San Francisco, 13 al 15, segundo, pensión.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Temprado, 6.

Pensión económica. Rodríguez Marín, 5, pral.

Cedo habitación caballo. Roteros, 21.

Pisito amueblado ó con hospedaje. Informar, Rod. 15, segundo.

Para matrimonio prepararía habitación independiente, casa honorable, céntrica. Angostillo, 3.

Casa honorable desea en familia. Gamazo, 1.

Admitense en familia dos establecimientos. San tomas, 18.

Sitio céntrico, habitaciones ventiladas, adm. tiranese estable, baño, teléfono. Mateos Alemán, 17.

Particular hermosa habitación amueblada, muy céntrica, exterior, cuarto baño. Preferible matrimonio. 6 señora. Teléfono 21.748.

Cédese magnífica habitación amueblada, exterior, muy céntrica, cuarto baño. Razón, Agencia Militar, Gran Capitán, 35.

## Derechos y deberes de los Agricultores

Proprietarios, arrendatarios y obreros

Se ha puesto á la venta, con un éxito grande, un interesante libro-compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas: **Laboreo de la tierra, Seguro agrícola, Contratos de trabajo, Revisión de contratos de arrendamiento, Préstamos sobre productos agrícolas, Facultades de los jurados mixtos de la Propiedad rústica, Reclamatorio para el funcionamiento de los mismos, y demás decretos é instrucciones relativas á la cuestión del campo, dadas hasta la fecha.**

Pedidos á "Centro Periodístico", calle Victoriano Rivera, 6. CORDOBA. Precio, 4,50 ejemplar. Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por Giro Postal.

## La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes  
Provincias: 2,75 al trimestre

## LAS CANAS

desaparecen infaliblemente con el agua

"LA UNIVERSAL"

Es el producto científico que supera á todos sus similares, pues sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad y en cuatro ó cinco días se tiene del color castaño ó negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito, en á de Moreno.—Mayor, 35. Madrid.

## Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Pussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regiré desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 3,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 24.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetán número 18. Teléfono número 132.

## Empresa Casa

Adriano, 22. Teléf. 25.339

LÍNEA DE LA SIERRA: Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12,15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuentesblancas, Galarzo, Jabugo, Replido, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 8 á 12,30 y de 2 á 6 tarde.

## Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo "Studebaker" entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puer de Santa María, Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, atendándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6; Llegada á Sevilla, 8,30.

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz á Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando á ídem, 15,25; 10,50 De Puerto Real á ídem 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25 De Jerez de la Frontera 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

## Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.478.

## Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Piacentines, 63. Junta de la Giraldá. Tel. 24.738.

Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 9,15, por Setenil y Olvera; otro á las 3,30 por Algodonales y Villamartin.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6,30 de la mañana y á las 4,30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7,15 de la mañana, otro á las 8,30 y otro á las 6,30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón: Bruña y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

## Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla á Arrahá, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arrahá, Puebla de Cazalla, Osuna, Almadén y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrería, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.859.

## Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, á las 3 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías, Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

## COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

## AGLON AUTO-OIL

Este número consta de ocho páginas

## AGLON AUTO-OIL

Este número consta de ocho páginas

## AGLON AUTO-OIL

Este número consta de ocho páginas

## AGLON AUTO-OIL

Este número consta de ocho páginas

## AGLON AUTO-OIL

Este número consta de ocho páginas

## EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 12

### CAROLINA INVERNIZIO

# Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz  
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. — Barcelona

burga Corina Lucero, 6 mejor dicho, Lola Staal.

Su belleza y los reclamos que la precedieron, proporcionaronle una corte de adoradores de la más alta sociedad. Su aparición produjo verdadero entusiasmo y cuando la admirable mujer se presentaba en escena semi-desnuda, proeza, y bailaba con tanta gracia y alegría, todos los corazones palpitaban por ella; todos hubieran cometido las mayores locuras por acercarse á ella, por poseerla.

Sólo el príncipe Jorge de Varenski no se preocupó ni quiso ir al teatro para verla, á pesar de las invitaciones de Casimiro.

Antes por el contrario, reprochó su insensatez al amigo que con tanta admiración le hablaba de ella, manifestando deseos de conquistarla, aunque se la disputaban otros muchos, y Lola astutamente, aceptando los riquísimos regalos que le enviaban no se hubiera decidido por ninguno.

—Ya te has olvidado de Claudia y quieres faltar al respeto á tu mujer, la bondadosa princesa Isabel, madre de tus hijos?; Pues yo no puedo permitirlo!

Casimiro se quedó frío y contestó con voz trémula:

—Tienes razón!; Perdóname! Pocas noches después volvían á casa Jorge de Varenski y su hijo, después de asistir á una conferencia científica muy importante.

Era más de media noche; las calles estaban desiertas y en silencio.

Ya llegaban cerca de su palacio el príncipe y su hijo, cuando oyeron un agudo grito de mujer y vieron un grupo de personas que al parecer luchaban unas contra otras.

Una voz femenina pedía socorro. Impulsados por sus generosos sentimientos, echaron á correr Jorge y Sergio hacia aquel sitio, y al acercarse vieron que se ponían de pie dos hombres y profiriendo blasfemias, echaban á correr como si tuvieran alas en los pies.

—Tendida en el suelo se veía á una mujer, inmóvil como muerta, y otra arrodillada junto á ella, lloraba tratando de levantarla.

En un abrir y cerrar de ojos llegaron junto á ellas el príncipe y Sergio.

—¿Qué es ello?; ¿Qué sucede?—preguntaron apresuradamente en ruso.

La mujer que lloraba comprendió más por los gestos que por las palabras; lo que decían, y tranquilizándose al ver que se trataba de dos caballeros, dijo en italiano:

—Querían raptar á mi ama, y ella se ha resistido. Le han dado una puñalada... ¡ay, Dios mío! ¡Tal vez la hayan asesinado!

—Confíemnos en que no será así—añadió el príncipe en el mismo idioma, que tanto él como su hijo hablaban á la perfección.

Luego, inclinándose hacia aquel cuerpo cubierto aún por un amplio abrigo y con la cabeza abrigada por un capuchón, acercó el oído á la boca de la víctima y pudo advertir que respiraba.

—Está viva—dijo—. El arma no debe de haberle herido de gravedad si ha atravesado el grueso paño del abrigo. Viven ustedes lejos de aquí?

—No lo sé, caballero; no conozco las calles. Mi ama ha estado otra vez en San Petersburgo y en Varsovia y conoce bien las dos ciudades. Esta noche, al salir del teatro, se le antojó volver á casa á pie en tanto que enviaba en su coche á otras dos mujeres, porque le habían dicho que alguien se proponía raptarla, y quería que perdiesen su huella. Pero los bribones advirtieron la maniobra y nos siguieron...

—De todos modos, su ama de usted no puede quedarse aquí—

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA.— LOS MAESTROS CURSILLISTAS.— UNA CARTA DEL SENOR BURGOS MAZO.— HUELGA SOLUCIONADA.

Hay han reanudado las clases los maestros cursillistas de Huelva. Esta mañana, á las diez y media, empezaron los ejercicios en el Normal.

Continúa en igual estado el conflicto pesquero. Los barcos siguen anclados en el puerto.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Tanco de Crédito Local:

«Recibido telegrama 17 actual, se le avisaron Diputación 64.000 pesetas caminos vecinales. Mañana viernes se transferirán 376.000 pesetas. Saluda.—Crédito Local.»

Con estas cantidades recibirá el nuevo impulso las obras públicas de la provincia, contribuyendo á remediar la crisis obrera.

El gobernador civil ha realizado en este asunto eficaces gestiones, de positivo resultado.

Con motivo de una alusión que le dirigieran los elementos socialistas en su nota-replica al gobernador, el ex ministro señor Burgos Mazo

TRIBUNA PUBLICA

Excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla.

Distinguido señor nuestro: Haya unos dos meses comunicamos á la Alcaldía, por medio de este periódico, que nosotros, ó sea unas cuatrocientas familias que vivimos en la

barriada Haza del Huero (Vega de Triana), nos encontramos peor que ningún sector de Sevilla en todo lo concerniente á higiene, urbanización, cloaca, además de casi completa incommuniación con la ciudad á causa del altísimo terraplén que se construye en evitación de las riadas, y á la hora presente hemos tenido la llamada por respuesta. Posteriormente

estuvo en ese Gobierno civil una Comisión, que no pudo ser recibida, con la misma petición, dejando un escrito que obrará en poder de V. E. y esta es la hora en que tampoco hemos sido atendidos.

Y ahora bien, señor gobernador, dado ese caso doloroso de las cuarenta familias que viven en el Hotel Eritaña, amenazadas de desahucio, aduciendo para ello, entre otras cosas, que puede constituir un foco de infección, ¿por qué se desentenden unos y otros y se abandona esta barriada, que es punto de higiene da horror, que está más cerca de Sevilla que Erbesa y constituye un foco más grande diez veces que ese otro que mencionamos?

No dudando seremos por esta vez atendidos, ó deseamos los mayores aciertos en vuestra alta gestión.

Por todos los vecinos: Ramón López, Enrique Luque, Miguel Martín, Emilio Blanco, Diego Cabello, Vicente Urbina, Antonio Blanco, Luis Perea, José Ortiz, José Díaz, Manuel Aguilár.

Falta la verdad quien diga que con posterioridad ha habido denuncia de ninguna clase. Es equívoco é insincera la nota de los consignatarios de buques.

Es cierto, en cambio, que hace aproximadamente un mes empezaron deliberaciones para un nuevo pacto de bases pedido por la patronal. Y es cierto que los consignatarios mostraron un espíritu de transigencia, como lo prueba que defendieran ante el gobernador, señor el 1.º y 2.º punto de vista que este Sindicato al rechazar toda inmisión de elementos extraños para el desmbarque del cocho.

Pero este espíritu de transigencia duró poco. O, mejor dicho, fué sólo en apariencia. Veamos cómo se desarrollan en lo sucesivo las negociaciones.

En la primera quincena del mes actual, y cuando ya llevábamos ambas representaciones reuniéndonos acerca de una reunión á causa de haber comparcido al la mitad de los señores que integran la representación de la patronal. En vista de ello, y á petición de los patronos presentes, señores de la Borholla, Aspe y Bonafé, quedaron, como decimos, suspendidas las deliberaciones hasta tanto celebrase reunión la Asociación de consignatarios y eraficease la confianza á la Comisión ó nombrase otra que le mereciese más, porque la sensación que se venía dando era de muy poca seriedad por parte de los patronos. Las palabras subrayadas son textuales del propio señor Bonafé.

Este Sindicato continuó diariamente preguntando por teléfono á la Asociación de consignatarios cuándo se reanudaría la discusión de las bases. Y siempre recibí por respuesta pretextos de quehaerens ineludibles por parte de los patronos.

Al tercer ó cuarto día de la suspensión los mismos elementos extraños de los cuales hablan los consignatarios protestaron ante el gobernador, hicieron su irrupción en el Puerto, capitanados por los mismos feofeilos y protegidos por dos comandantes.

El personal del puerto, este Sindicato niega lógicamente su concurso de trabajo á los dos capataces en cuestión; y he aquí que los consignatarios hacen causa común por los por ellos mismos titulados «elementos extraños» y publican una nota en la Prensa dando por suspensas las normas que se seguían para el nombramiento de personal. Ya para el nombramiento, ni bases, ni normas, ni nada: sólo existe su arbitraria voluntad.

No obstante, queriendo justificarse ante la opinión pública su actitud injustificable, dicen que se han visto precisados á adoptar tan radical medida porque así lo exige el desenvolvimiento normal del trabajo en el puerto; desenvolvimiento que obstaculiza esta organización sindical con las tácticas que emplea y que seguirá empleando—para con todos los de su clase.

Las tácticas empleadas por esta organización son efectivamente vituperables. Con ella ha conseguido tan desastrosos resultados como son los que siguen: 1.º Levantar materialmente la personalidad del trabajador del puerto. 2.º Partir equitativamente los 350 jornales diarios que aproximadamente da el puerto entre los 1.380 obreros que constituyen el Sindicato. 3.º Organizar una Caja de retiros entre los trabajadores. (En tres meses que lleva de constituida esta Caja paga un subsidio de 25 pesetas semanales á 30 obreros y tiene, naturalmente, tendencias á desarrollarse progresivamente). 4.º Disminuir en un 50 por 100 el beneficio que quedaba en manos de los capataces como diferencia de lo que cobran al comercio y lo que realmente cuestan los trabajos.

Todos estos hechos demuestran una táctica tan absurda, tan disparatada que á los consignatarios no puede por menos que parecerle inadmisibles. Pero la opinión, que es á quien en esta nota nos dirigimos, quizás lo vea de distinta manera.

El Sindicato de transporte, sección del puerto, ha inspirado siempre, como una y otra vez lo hemos dicho en la Prensa, un manifiesto y por cuantos medios nos ha sido posible á realizar todas las operaciones del puerto rebajando las tarifas en el tanto por ciento que hoy queda en manos de los intermediarios. Esto no es difícil. Se conseguirá cuando cobren los obreros

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla.— El conflicto del Puerto

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ante la nota que la Asociación de consignatarios de buques ha dado á la Prensa Local, este Sindicato del Transporte se ve en la necesidad de replicar por medio de la presente, al objeto de que la desorientación que en la opinión pública se intenta sembrar no surta efecto y todos cuantos con imparcialidad miren la gestación y desarrollo del conflicto, puedan apreciarlo de lo justo de nuestra posición.»

Para ello tenemos que hacer un resumen—aunque breve, documentado—de los antecedentes que han motivado la situación actual.

Durante la gestión del señor Montaner en el Gobierno de esta provincia fué denunciado por la patronal el pacto de bases de trabajo que tenía establecido aquélla con el Sindicato que suscribe. Esta fué la primera denuncia. Citadas ambas partes por el señor Montaner, se acordó prorrogar por un mes más la vigencia de ese expirado pacto. Se concluyó, pues, en las mismas condiciones hasta los sucesos luctuosos de Junio, fecha en la cual volvió á ser denunciado el pacto por la patronal. Regia ya el Gobierno de la provincia el señor Bastos, el cual volvió á refrendar las bases que siguieron en vigor incluso en el período de estado de guerra, recíprocamente durante este período, decidimos á título de información, cuidado de su cumplimiento dos oficiales del Ejército.

Falta la verdad quien diga que con posterioridad ha habido denuncia de ninguna clase. Es equívoco é insincera la nota de los consignatarios de buques.

Es cierto, en cambio, que hace aproximadamente un mes empezaron deliberaciones para un nuevo pacto de bases pedido por la patronal. Y es cierto que los consignatarios mostraron un espíritu de transigencia, como lo prueba que defendieran ante el gobernador, señor el 1.º y 2.º punto de vista que este Sindicato al rechazar toda inmisión de elementos extraños para el desmbarque del cocho.

Pero este espíritu de transigencia duró poco. O, mejor dicho, fué sólo en apariencia. Veamos cómo se desarrollan en lo sucesivo las negociaciones.

En la primera quincena del mes actual, y cuando ya llevábamos ambas representaciones reuniéndonos acerca de una reunión á causa de haber comparcido al la mitad de los señores que integran la representación de la patronal. En vista de ello, y á petición de los patronos presentes, señores de la Borholla, Aspe y Bonafé, quedaron, como decimos, suspendidas las deliberaciones hasta tanto celebrase reunión la Asociación de consignatarios y eraficease la confianza á la Comisión ó nombrase otra que le mereciese más, porque la sensación que se venía dando era de muy poca seriedad por parte de los patronos. Las palabras subrayadas son textuales del propio señor Bonafé.

Este Sindicato continuó diariamente preguntando por teléfono á la Asociación de consignatarios cuándo se reanudaría la discusión de las bases. Y siempre recibí por respuesta pretextos de quehaerens ineludibles por parte de los patronos.

Al tercer ó cuarto día de la suspensión los mismos elementos extraños de los cuales hablan los consignatarios protestaron ante el gobernador, hicieron su irrupción en el Puerto, capitanados por los mismos feofeilos y protegidos por dos comandantes.

El personal del puerto, este Sindicato niega lógicamente su concurso de trabajo á los dos capataces en cuestión; y he aquí que los consignatarios hacen causa común por los por ellos mismos titulados «elementos extraños» y publican una nota en la Prensa dando por suspensas las normas que se seguían para el nombramiento de personal. Ya para el nombramiento, ni bases, ni normas, ni nada: sólo existe su arbitraria voluntad.

No obstante, queriendo justificarse ante la opinión pública su actitud injustificable, dicen que se han visto precisados á adoptar tan radical medida porque así lo exige el desenvolvimiento normal del trabajo en el puerto; desenvolvimiento que obstaculiza esta organización sindical con las tácticas que emplea y que seguirá empleando—para con todos los de su clase.

Las tácticas empleadas por esta organización son efectivamente vituperables. Con ella ha conseguido tan desastrosos resultados como son los que siguen: 1.º Levantar materialmente la personalidad del trabajador del puerto. 2.º Partir equitativamente los 350 jornales diarios que aproximadamente da el puerto entre los 1.380 obreros que constituyen el Sindicato. 3.º Organizar una Caja de retiros entre los trabajadores. (En tres meses que lleva de constituida esta Caja paga un subsidio de 25 pesetas semanales á 30 obreros y tiene, naturalmente, tendencias á desarrollarse progresivamente). 4.º Disminuir en un 50 por 100 el beneficio que quedaba en manos de los capataces como diferencia de lo que cobran al comercio y lo que realmente cuestan los trabajos.

Todos estos hechos demuestran una táctica tan absurda, tan disparatada que á los consignatarios no puede por menos que parecerle inadmisibles. Pero la opinión, que es á quien en esta nota nos dirigimos, quizás lo vea de distinta manera.

El Sindicato de transporte, sección del puerto, ha inspirado siempre, como una y otra vez lo hemos dicho en la Prensa, un manifiesto y por cuantos medios nos ha sido posible á realizar todas las operaciones del puerto rebajando las tarifas en el tanto por ciento que hoy queda en manos de los intermediarios. Esto no es difícil. Se conseguirá cuando cobren los obreros

Funerales por los pobres

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena la misa de «Requiem», costada por la Asociación de Caridad en sufragio por las almas de los pobres que fueron acogidos á esta institución benéfica que han fallecido en el año actual.

En el crucero de la iglesia se había levantado un severo túmulo, cubierto de rico paño, bordado, y rodeado del blandones con cirios.

Asistieron al piadoso acto, el presidente habitual de la institución, don Carlos García Oviedo; el secretario, don Francisco Villagrán Abaurrea; los consejeros, don Isacio Contreras Rodríguez, don Francisco Casado Baena, don Julián Iturriz Rodríguez, don José María Pérez de la Concha, don Enrique Espejo Cano, don Rafael Hermosa Kith, don Quiterio Tobía Romero, don Aníbal Fernández Agreda, don Antonio Ollero Sierra y don Bartolomé Fernández Pedraza, varios señores asociados, el personal administrativo y subalternos, y numerosos acogidos de ambos sexos, entre éstos, cuatro ancianos con velas encendidas.

Terminada la misa, se cantó un solemne responso.

Los canteros de Alcalá de Guadaíra han firmado nuevas bases

El gremio de canteros, pedreros y similares de Alcalá de Guadaíra ha acordado con los patronos nuevas bases de trabajo, cuyo texto nos envía y no podemos publicar, siguiendo la norma que observamos con los demás gremios, impuesta por la forzada restricción de espacio y el exceso de original que se nos remite para nuestra sección de «Vida societaria».

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos y sus ramos afines. Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión general el domingo 22, á las diez de la mañana, en calle Arenal número 3, en la cual trataremos asuntos de vital importancia.

Esperamos que todos los compañeros acudirán á esta reunión, en la que todos expondrán el criterio que tienen de los conflictos que sobre nosotros pesan. Es necesario que pongáis el interés máximo en estos asuntos, pues dejándonos pasar, todos seguiríamos el mismo camino. Saludos fraternales. El secretario, Tomás Vázquez.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se convoca á los compañeros de jardines y paseos á la reunión extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Sol, 108, el domingo 22, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Elección de cargos. Proposiciones generales.

Se ruega á los compañeros su puntual asistencia, pues en esta reunión harán uso de la palabra el presidente general y demás miembros del Comité central.

Sindicato del arte rodado y transporte en general.—A todas las secciones que lo integran.

Compañeros: Perfectamente esclarecidos los motivos que han determinado el conflicto actual del puerto y con el fin que los obreros afectos á nuestro Sindicato de transporte sepan á qué atenerse sobre posibles derivaciones del mismo, notificamos el propósito, ya en circulación por la «Unión local», de tomar como último recurso la declaración de huelga general de los «seos sindicales» que lo integran. Como en este plano huelguístico (caso de efectuarse) pudiera aparecer embrollado el hecho que determina tal actitud, para cohesionar triunfos en la desorientación y el infundio, recomendamos á nuestros afiliados no pierdan la serenidad ni el buen juicio en el examen de los hechos y sobre cuanto pueda acontecer en este asunto, negándose á aceptar ninguna resolución ó acuerdo que no dimanen de este Comité. El Comité.

Los panaderos

Por la presente convocatoria quedáis citados á una reunión general que celebraremos el lunes día 23 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, donde discutiremos el siguiente orden: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura de los nombres de los compañeros que han contribuido con la cuota extraordinaria. 3.º Permuta de cargos. 4.º Informe de la Comisión del Trabajo. 5.º Dar cuenta de los trámites referentes á la hora de empezar el trabajo. 6.º Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que no faltareis ninguno os saludan, el secretario, Manuel Castillo; el presidente, José Ropero.

Unión general de dependientes de tejidos, confecciones y paquetaría

A todos los dependientes en general y muy especialmente á los de los gremios de paquetaría, mercería, bazares, joyería, sombrerería, gorrería, corsetería, papelería, ferretería, maquinaria, muebles, paraguas, abanicos, loza y cristal.

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que el acto anunciado para mañana domingo en el salón de la Bonifacia, y ante la expectación despertada en toda la dependencia, la Junta directiva ha resuelto la celebración del acto en el Salón Imperial, por ser de mucha más cabida, estando reservadas las plazas para las compañías que asistan al mismo. Os saludan, la Directiva.

Partido Republicano Radical

NOVENO DISTRITO

La reunión celebrada por este distrito se desarrolló dentro de la mayor animación y en ella se procedió al nombramiento de su Junta, siendo designados los señores siguientes:

Presidente, don Francisco López Sánchez. Vicepresidente, don Antonio Espinosa. Tesorero-contador, don José Manuel Sánchez. Secretario, don Sebastián Ruiz.

El fútbol modesto

Por el presente aviso se cita á todos los socios y jugadores de este Club para la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 21, á las diez de la noche.

Se ruega la puntual asistencia á dicho acto por tener que tratarse de varios asuntos importantes para la vida deportiva de dicho Club.

En el campo del Nacional celebró un interesante encuentro entre los Clubs Deportivo Oriente y el Calavera F. C., desarrollándose el encuentro dentro de la mayor armonía posible.

Destacó el Oriente, quien una vez más dió pruebas de equipo de gran valer para la temporada que se aproxima.

El Oriente jugó de manera formidable, anulando las arrancadas del Calavera, quien no creía en el empuje que se contraró. Cuantas jugadas buenas se hicieron por parte del Oriente, quien trató de llevar la iniciativa del encuentro todo el tiempo, empujando á cero.

El pasado domingo día 15 se celebró en el campo del Español un encuentro entre el C. D. Galán y el Deportivo Vinas, á la una de la tarde.

Terminó el primer tiempo por tres á cero á favor del Galán, marcado el primero Miguéle, á un golfe franco, y los siguientes, Villar y Acosta, en bonitas jugadas.

En el segundo tiempo marcó Villar, por el Galán, un tanto más, y el tanto del honor lo consiguió el centro delantero en una «meleé», terminando el partido por cuatro á uno á favor del Deportivo Galán. Arbitró Reina, bien.

El domingo 22 se celebrará en el campo de la Gimnástica de Triana, dos partidos interesantes. El primero, á las nueve y cuarto, entre el C. D. Español y Agrupación Recreativa Triana, y el segundo, entre los siempre eternos rivales, Triaca F. C., del barrio de San Bernardo, y el titular del campo, Gimnástica de Triana F. C., á las once.

El Triaca F. C. se disputa un verdadero galardón contra su más directo rival, y probablemente alineará el siguiente equipo: Calderón, Domínguez II, Manolillo, Isaías, Angel, Lopera, Vidriero, Fruji, Guay, Reina y Arrasti.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los primeros equipos Heliópolis F. C., y el Recreativo San Marcos, resultando vencedor este último, por 3 á 2, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos.

El Recreativo se alineó en la siguiente forma: Bonero (primer tiempo), Cacole (segundo tiempo), Paquillo, Peña, Modesto, Caro, Antonio, Suárez, León, Manoli, Toto y Enrique.

La Sociedad Calavera F. C. en Junta general extraordinaria acordó nombrar la siguiente directiva: Presidente, Emilio López González. Vicepresidente, Joaquín Peña Gómez. Contador, Enrique Arroyo. Tesorero, Teodoro Díaz Portela. Vocales: Manuel Morales, Valmoro, Juan López González, José Navarro Lara y Antonio de Elias.

Cruzada del Buen Hablar

tarde, desde la plaza de San Fernando hasta el Cerro del Águila. Los agraciados con la papeleta para el paseo podrán recogerla en las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad, todo el domingo y el lunes siguiente.

Hoy se celebra el «Día Pro Cultura», con los actos anunciados anteriormente, pero el paseo de los jóvenes curules en tranvía, será el próximo jueves 26, á las tres de la tarde.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

Sobre el pago de la décima

Esta Corporación se complace en hacer público que en atención á las gestiones realizadas por esta Corporación, por la F. E. D. A. y Cámaras Agrícola y de la Propiedad Urbana, y muy especialmente por el señor gobernador de la provincia, la Dirección General de Propiedades ha ordenado que, con toda urgencia, se rectifiquen las liquidaciones de la décima sobre la cuota del Tesoro para el paro obrero, estampando al dorso de los recibos nuevo cajetín en que conste sólo el importe de la cuarta parte de la décima anual liquidada, y sin perjuicio de que aquellos contribuyentes que ya hubieren satisfecho su recibo sin dicha rectificación, procure la forma de dejarlos indemnizados.

La Cámara de Comercio cumple el deber de testimoniar su agradecimiento en nombre de las clases que representa á las entidades que han colaborado con ella para conseguir la solución de este importante asunto, y de una manera especial al señor Sol, gobernador civil de la provincia, y al señor delegado de Hacienda.

Sevilla 20 de Noviembre de 1931.

Academia de Estudios Sevillanos

EXCURSIONES ARTISTICAS

Mañana domingo organizará esta Academia la primera excursión artística á lugar fuera de Sevilla, siendo el monumento á visitar el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache. Dada la facilidad de comunicaciones, la Academia no ha organizado medio especial de locomoción para los señores matriculados, por lo que, quienes deseen asistir deberán encontrarse ante la puerta del dicho templo, á las once y media en punto de la mañana.

Puerto de Santa María

Con toda felicidad ha dado á luz una niña la señora doña Primitiva Gázquez de Alvarez Martínez (don Serafín).

Se ha jugado un partido de balompie entre el Racing local y el Excelsior, de San Fernando, ganando el primero por seis tantos á dos.

Han sido bautizadas en la Piedad dos niñas dadas á luz por doña Ana Ramírez Barra, esposa de don José Luis Poulet Martínez. Administró el Sacramento el coadjutor, don Rodrigo Sánchez Lainez, poniendo á una los nombres de María de los Dolores Antonia y á la otra Ana María Auxiliadora.

Fueron apadrinadas por doña Antonia Fernández Cabrera y don Domingo Renedo Fernández.

El próximo domingo será obsequiado en el Hotel de Vista Alegre con un almuerzo el famoso novillero Niño del Matadero, en celebración del gran éxito que recientemente obtuvo en Madrid.

Pasan ya de un centenar las adhesiones al homenaje.

Ha mejorado de la dolencia que sufre la señora viuda de Calero, madre del administrador de esta Aduana.

Deso á la enferma el más rápida alivio.—Corraja.

F. E. C.

Asociación de Derecho

Hoy sábado 21, á las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio dará su anunciada conferencia sobre la «Cuestión agraria», el ilustre abogado don Jerónimo Pajarón.

En favor de una familia necesitada

José Serrano Llacoer, valenciano, que reside accidentalmente en Sevilla, es víctima, en unión de su esposa y dos hijos, de la ruimsa ferria de Septiembre pasada, en una de cuyas casetas de espectáculos quedó refugiado, hasta que el temporal reinante le destruyó el modestísimo tinglado y con él todos los medios de vida de que disponía.

Actualmente ha vendido cuantos enseres tenía, incluso las ropas de reserva y están todos á la clemencia del cielo.

En favor de estos desventurados, llamamos la atención de las personas caritativas, y muy especialmente de la colonia valenciana, seguros de que acudirán con sus socorros á aliviar la triste situación en que aquellos se encuentran.

La fiesta de Santa Cecilia

Mañana 22, á las once, tendrá lugar en la iglesia del Santo Angel la solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, que anualmente organiza la Unión Artístico Musical de Socorros, de conformidad con sus Reglamentos.

Se cantará la misa, solemne de Perosi, «Meditación Andante de Schubert», y estará el sermón á cargo del padre Mariano San José, superior del convento de Carmelitas descalzas.

Terminarán los cultos con la interpretación del Himno á Santa Cecilia, de los señores Lucoux y Navarro.

Delegación de Hacienda

Nota de los libramientos puestas al pago para el día 21 de Noviembre

Administrador Prisión provincial. Delegado jefe Centro Telégrafos. Habilitado cuarto tercio Guardia civil.

Andrés Massanet. Esteban Rubi Martínez. Felipe Cubas Albertín. Juan Consuegra. José María Lara. Francisco Góngora Aguilar. Cristóbal Luque Escamilla. Compañía Telefónica. Antonio Verger Fabá. José Manero Castro. Nicolás del Pozo. Inspector Junta Provincial de Sanidad. Compañía General de Carbones.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 30 de los corrientes, y horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones en sobres cerrados para la recogida y aprovechamiento de la maraña pendiente del arbolado en el Parque de María Luisa, jardines, calles y paseos de la ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que obra en el Negociado de Policía Urbana. Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

VISITA COLECTIVA AL ALCALZAR

Esta Asociación, en vista del éxito obtenido en la inauguración de sus cursos de conferencias, y en su anhelo de seguir ampliando sus conocimientos artísticos, invita á todos los socios, alumnos y simpatizantes á la visita artística organizada por esta Comisión al Alcazar.

Para este acto se ha ofrecido el cullto catedrático don Francisco Marco Díaz Pintado, profesor de Composición Decorativa y Escultura en nuestra Escuela, el cual nos explicará las particularidades artísticas que posee tan famoso monumento.

Hora, á las diez de la mañana del domingo 22 del corriente en el Patio de Banderas.

Se ruega á todos la puntual asistencia.

Os saludan afectuosamente, la Comisión organizadora.

Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela Industrial

La Directiva de esta Asociación pone en conocimiento de los alumnos de esta Escuela que hay sábado, á las seis de la tarde, en la planta de honor de dicho centro, dará su anunciada conferencia el último profesor don Ramón González Sicilia sobre el tema «Orientación de la enseñanza profesional».

Quedan invitados los alumnos, así como también los familiares que los acompañan.

Por la Directiva, el vicepresidente.

Cámara Agrícola de Sevilla

Pago del recargo de la décima en la Contribución para atenciones del paro forzoso de obreros

En oficio número 2.360, de fecha 19 del actual, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda dirige á esta Cámara Agrícola lo siguiente: «Con esta fecha ordeno lo necesario para que se cumpla la orden de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, disponiendo que al dorso de los recibos de territorial é industrial de este trimestre se estampen un nuevo cajetín, figurando solamente una cuarta parte del importe de la décima liquidada sobre la cuota anual, y á ese fin se llevarán á efecto las rectificaciones necesarias.»

Lo que se comunica á los contribuyentes, haciendo á la vez pública manifestación de agradecimiento al excelentísimo señor ministro de Hacienda, ilustrísimo señor director general de Propiedades y Contribución territorial é ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, por haber atendido la petición formulada por las diversas entidades que habían solicitado la resolución del pago del recargo de la décima en la forma en que se ha acordado.

Sevilla 20 de Noviembre de 1931. El presidente, José Huesca.

A las clases modestas

Recomendamos muy eficazmente el famoso Restaurant económico «El Ocho»—plaza del Pozo Santo—, en el que rigen todavía los precios del año 1914. Hay rubiertos desde una á tres pesetas. Pruebe un día.

CICLISMO

Organizado por el Dos Hermanas Veloz Club se celebrará el IV campeonato ciclista para el día 20 de Diciembre, siendo el recorrido del mismo, salida de la Plaza de la República, á seguir á Alcalá, Utrera, Puento de las Pájaras, Los Hermanos, Los Palacios y Dos Hermanas, donde estará situada la meta en el kilómetro 554, con un total de 75 kilómetros.

En breve publicaremos las bases y premios de la misma.

Jerez

Han quedado afeitos al seguro de Maternidad en esta ciudad los médicos toxicólogos don José Luna Rodríguez y don Antonio Salido Escudero.

Bajo la presidencia del señor Palma Chaguaceda, han celebrado en el Ayuntamiento una reunión las representaciones de las obreros viticultores, para continuar estudiando las fórmulas que habrá de armonizar los intereses que representan y las de la clase patronal.

La reunión fué muy laboriosa, sin llegarse á obtener en ella acuerdo definitivo.

Se ha recibido en Jerez un telegrama del diputado á Cortes por esta provincia don Antonio Romá, en el que se dice que la Comisión correspondiente ha aprobado el Juicio mixto de las rústicas de Jerez, debido á gestiones llevadas á cabo por el indicado señor Romá, á propuesta de las entidades agrícolas de esta localidad.

En la iglesia parroquial de San Miguel ha recibido las aguas bautismales la preciosa niña que hace días dió á luz la distinguida señora doña Cecilia Fernández Palacios, esposa de nuestro estimado convecino don José García Barroso.

Administró el Santo Sacramento el arceprioste de las iglesias de esta ciudad y canónigo doctoral de la Colegiata, doctor don Juan Ruiz Candil.

A la neófito se le impuso el nombre de María de las Mercedes Victoria Eugenia, siendo padrino para la respetable dama doña María Barroso viuda de García Bonifaz, abuela paterna, y don Manuel García Barroso, do padrino.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Continúa siendo grave el estado de salud del director del «Diario de Jerez», don Luis de la Sierra Bustamante.

Igualmente continúa siendo delicado el estado de la bella «Norita» Pilar Aranda

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 20 Noviembre
Máxima al sol . . . . . 00,0
" á la sombra . . . . . 20,0
Mínima . . . . . 11,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Stos. Honorio, Eutiquio y Esteban, mrs.
JUBILEO —Monasterio de San Clemente.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Esta tarde hubo de suspenderse el debate del proyecto de Constitución por una votación adversa á un dictamen. En su consecuencia, se reanudó el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria, que continuará en la sesión nocturna del martes.

Continúa la sesión

Madrid 20.—El señor Guerra del Río, como vicepresidente de la Comisión de presupuestos, declara que esta suprime el artículo del proyecto que se refería á los delegados permanentes del ministerio del Trabajo y deja únicamente el crédito para obligaciones contraídas y con carácter eventual hasta que se presenten los presupuestos.

El título noveno de la Constitución

Continúa la discusión del proyecto de Constitución sobre la totalidad del título noveno.

El señor Marraco habla contra la totalidad del dictamen.

Su discurso va encaminado á pedir garantías respecto á la utilización de créditos concedidos á los productores y pone de relieve el poroso procedimiento de que unas mismas manifestaciones de riqueza están simultáneamente gravadas por impuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio.

También aboga porque la política arancelaria que se siga no tenga una finalidad meramente de recaudación, sino que responda á una medida de ordenación de la industria.

La justicia del impuesto

El señor Alcázar consume un turno, sosteniendo el criterio de que la justicia tributaria sólo debe hallarse en el impuesto único.

Comienza á discutirse el articulado

El presidente de la Cámara declara terminado el debate de la totalidad y comienza el del articulado, comenzándose por el 104, que dice:

«La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo en la primera decena de Octubre de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado.»

La vigencia del presupuesto será de un año.

Se promueve un largo debate sobre lo que pudiera originarse en el caso de que no quedara aprobado dentro del año.

En el debate intervienen, apoyando y formulando observaciones, los señores Cornide, Alba, Rodríguez Pérez, Compañías y Gomáriz.

Intervención del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda interviene y también manifiesta que, á su juicio, los conflictos de que se habla son artificiosos y que en último extremo las Cortes soberanas si se vieran imposibilitadas de aprobar los presupuestos, tienen siempre tiempo de acordar la fórmula necesaria para resolver dichos conflictos.

Rectifican el señor Alba y el ministro de Hacienda.

El señor Vergara propone algunas fórmulas encaminadas á que el Gobierno pueda cobrar las contribuciones.

Los señores Alba y Cornide vuelven á insistir en sus puntos de vista. Interviene el señor Martínez Moya.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la discusión se ha desviado.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la discusión se ha desviado.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la discusión se ha desviado.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la discusión se ha desviado.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la discusión se ha desviado.

La votación del artículo 104 resulta desfavorable al dictamen y repetida nominalmente se ratifica la denegación de la Cámara.

Pregunta á la Comisión cuál es su criterio.

El señor Rodríguez Pérez hace algunas aclaraciones en dicho sentido.

El señor Cornide retira una enmienda que tenía presentada.

El presidente de la Cámara dice que en vista de que no hay más peticiones de palabra, va á preguntar á la Cámara si se aprueba el artículo 104.

El señor Gomáriz pide que se voten el voto particular del señor Valera y la enmienda del señor Cornide.

El presidente dice que no hay forma de aceptar la proposición del señor Gomáriz.

De los diversos lados de la Cámara salen voces de sí y no.

Se verifica la votación ordinaria del artículo y el resultado es de 67 votos á favor del dictamen contra 70.

El presidente de la Cámara indica que como la diferencia es bien pequeña y hay dudas entre los secretarios sobre el recuento de la votación, pide que ésta sea nominal.

Se verifica la votación nominal con 84 votos á favor y 104 en contra.

Petición del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dice que en vista del resultado de la votación, propone á los diputados y al presidente de la Cámara que ahora, puesto que procede una suspensión para acordar la fórmula que se adoptará en vista del resultado de la votación, que se aproveche el tiempo siguiendo la discusión del proyecto de Ordenación bancaria, que es urgentísimo.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ordenación bancaria

Intervienen en esta parte de la sesión los señores Alba, Gomáriz y otros.

El presidente de la Cámara dice que se va á proceder á intercalar, por excepción y por una sola vez en la sesión de la tarde, el proyecto de Ordenación bancaria y se suspenderá el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Alba dice que se aviene siempre que el debate no exceda de las horas reglamentarias, porque la Prensa, la Cámara y todos los diputados necesitan descanso.

Comienza el debate del proyecto de Ordenación bancaria.

Se lee una enmienda del señor Royo Villanova al artículo cuarto. La Comisión no acepta la enmienda. Después de leída otra, queda aprobado el artículo.

Hay otra enmienda al artículo quinto, que tampoco es aceptada por la Comisión.

Se refiere á los anticipos en oro que se hagan por el Banco de España al Estado con cargo á la cuenta de Tesorería.

La Comisión rechaza la enmienda y se aprueba el artículo quinto.

Se pone á discusión el artículo sexto, al que presenta una enmienda el señor Cornide relativa á la modificación de la base séptima de la ley de Ordenación bancaria de 1927.

Considera que el Gobierno no debe intervenir en los cambios, pues desde Abril de la fecha han costado grandes cantidades al Tesoro.

Dice que retira la enmienda porque su propósito era solamente señalar á la Cámara el peligro y el fracaso de una equivocada acción del Gobierno sobre los cambios.

El ministro de Hacienda interviene nuevamente al discutirse una enmienda al artículo sexto

El ministro de Hacienda: Mucho agradezco á S. S. cuanto ha dicho, que no es otra cosa que ratificar cuanto dije al combatir la totalidad. Respecto á las pérdidas del Estado en la intervención de cambios, las cifras leídas distan mucho de la realidad.

Crea el señor Cornide que á la consecuencia de la sífilis se eleva á una quinta parte del total.

Respecto de la tuberculosis afirmó que se ha necesitado que el progreso biológico y radiológico en el diagnóstico pusiera de manifiesto la frecuencia insospechada y la importancia de la tuberculosis en el lactante, para que en algunos países se hayan puesto ya en práctica las medidas oportunas para evitarla.

Terminó haciendo un prolijo estudio de las vacunaciones antituberculosas, recordando los trabajos de esta índole llevados á cabo por los doctores Bravo Frias y Muñozvarra en la Inclusa.

El orador, al final de su brillante discurso, fué muy aplaudido.

El ministro de la Gobernación ha reiterado su confianza al gobernador de Sevilla

Madrid 20.—El gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, ha conferenciado largamente con el ministro de la Gobernación, tratándose de la actitud en que frente á él se ha colocado parte de la representación parlamentaria de esa provincia.

Se nos dice que el señor Sol se ha apresurado á facilitar al ministro de la Gobernación los medios para que pueda dar la estimación que considere necesaria á la protesta de los representantes parlamentarios de Sevilla, asegurando que el señor Casares Quiroga ha reiterado su confianza al señor Sol.

El señor Alba pide que se reserve la palabra para mañana

El señor Alba solicita de la Presidencia que se le reserve la palabra para la sesión próxima antes que se vote el citado artículo, pues considera que el debate ha de terminar muy pronto.

En elogio del Banco de España

A dicho artículo se presenta otra enmienda del señor Royo Villanova, que defiende este mismo.

Dice que el Gobierno no debe utilizar para la intervención en los cambios más oro que el de las cuentas de Tesorería, ó sea el recaudado por las Aduanas, y que cuando se precise mayor cantidad, venga la petición al Parlamento y éste sea el que decida.

Considera injusto que á costa de los accionistas del Banco se pretenda hacer la intervención en los cambios.

El ministro de Hacienda dice que el Banco tiene un privilegio que le ha concedido el Estado.

El señor Royo Villanova elogia al Banco, que ha realizado una gran labor en beneficio del régimen.

Dice que debe hacerse política republicana tan amplia como sea menester, pero sin tocar al Banco ni asustar al capital.

La Comisión contesta á Royo Villanova, afirmando que éste defiende el interés de los accionistas en vez del interés del país

El señor Franco, de la Comisión, dice que el señor Royo Villanova ha hecho una defensa de los accionistas del Banco frente á los intereses del país, afirmando que Royo Villanova desconoce la organización de un Banco de emisión y sus deberes con el Estado, y sepa S. S.—agrega—que una de las principales causas de la baja de la peseta ha sido porque jamás el Banco de España ha hecho política nacional.

También la Comisión ha puesto en su dictamen una limitación al Banco en las pérdidas.

Crea S. S. que una intervención como la que propone el dictamen, será mucho menos que otras intervenciones que se hicieron en el Banco á espaldas del Parlamento.

Lee páginas de un libro de finanzas para demostrar que el Banco de España favorece á los accionistas á costa de los sacrificios del Estado y del país.

Dice, por último, que no se va á hacer de él una institución como corresponde al interés nacional.

Después se acuerda que el martes por la noche haya sesión nocturna para continuar la discusión de este proyecto.

Se suspende la sesión y se levanta á las 9,25 de la noche.

Sanciones á los enemigos de la República

Castellón 20.—El gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al autor de un artículo publicado en «El Radical Segoviano», excitando á no cumplir la Constitución.

Otra multa de igual cuantía ha impuesto al cura de Useras, padre Monfort, porque en una plática, después de la misa, se pronunció contra la República.

En Alcalá de Chisbert fué sorprendida en una iglesia una reunión clandestina, á la que asistían cincuenta personas, y á las que exhortaba contra la República el cura don Bautista Alvaro Frades.

La Guardia civil practicó la detención del sacerdote orador.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Stock Name and Price. Includes items like Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Litras.

Provincias

REGRESO DE UN SUBSECRETARIO

Barcelona 20.—En el expresado de esta noche ha regresado á Madrid el subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá.

Fue despedida por el gobernador y las demás autoridades.

SOBRE EL SUCESO DE LA CALLE URUGEL

Barcelona 20.—Esta tarde ha prestado declaración un agente de policía en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos desarrollados en el bar de la calle Urgel, esquina á la de Aragón.

El declarante relató los hechos en la forma ya conocida.

También ha prestado declaración el dueño del bar, Juan Murgada, quien dijo que cuando cayó herido el agente Las Heras, resultó herido también el bandido que después fué hallado muerto, y que aquel momento lo aprovechó para salir del establecimiento en unión de su mujer, que también se hallaba herida.

Cuando regresó al bar se encontró con el bandido, que se hallaba parapetado, y que al verle le dijo: «¡Tú, no!; á la policía es á la que quiero ver.»

Añadió que en un descuido del bandido cayó el cierre metálico y se ausentó del establecimiento, momento que fué aprovechado por el bandido para subir al piso alto de la casa, donde se parapetó.

Murgada continúa detenido hasta comprobar ciertos extremos relacionados con una diligencia que acaso se practique esta madrugada.

INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA

Barcelona 20.—Esta tarde comenzó á circular el rumor de que los elementos comunistas intentaban llevar á cabo una manifestación ruidosa.

A última hora se formaron en la plaza de Cataluña algunos grupos, que fueron engrosando hasta que llegó una sección de guardias de asalto, que simuló una carga y detuvo á tres de los revoltosos más recalcitrantes.

LOS SINTRABAJO PRODUCEN ALBOROTOS EN VALENCIA

Valencia 20.—Esta mañana un grupo de los llamados obreros sin trabajo se presentó en la plaza de Emilio Castelar, donde se ejecutan unas obras de urbanización por cuenta del Ayuntamiento.

Los sintrabajo se dirigieron al lugar donde se guardan las herramientas, se apoderaron de palas, picos y azadas, diciendo que ellos querían trabajar, entorpeciendo á los que trabajaban.

Momentos después llegó una sección de guardias de asalto, que dió una carga, disolviendo á los revoltosos.

HUELGA SOLUCIONADA

Jerez de la Frontera 20.—Se ha solucionado la huelga que los obreros viticultores venían sosteniendo desde hace dos meses.

Se les han concedido algunas de las mejoras que solicitaban y el jornal mínimo de treinta y un reales.

Está siendo muy elogiada la intervención en este conflicto del presidente del Comité paritario, don Antonio Palma.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Miguel Maura dice que en el debate de ayer no se emplearon algunos argumentos que considera esenciales para justificar la sentencia contra el ex rey

El Sr. A ha manifiesta que no se propone taponar el debate del Estatuto catalán

El cansancio, nota saliente del día

Manifiestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 20.—El ministro de Comunicaciones al recibir hoy á los periodistas les dijo que no había más que cansancio como única nota del día.

Los informadores le felicitaron por el éxito del acto organizado en su honor por la minoría radical, que tuvo lugar ayer, y el señor Martínez Barrio dijo que estaba muy satisfecho porque el acto había sido de una gran cordialidad, que tuvo por colofón admirable el vivo telegrama de don Alejandro Lerroux.

Después anunció que mañana sábado saldrá para Castellón con objeto de asistir á un mitin organizado en aquella capital, y á otro que tendrá lugar en Vinaroz.

Se le preguntó por la ley de bases de Comunicaciones y por el presupuesto de su departamento, y el señor Martínez Barrio contestó: «Mañana llevaré al Consejo la ley de bases para Comunicaciones y además otro proyecto de bases para el Cuerpo de Telegrafos. Lo que no sé es si habrá tiempo para discutir ambos proyectos.»

El presupuesto—añadió—no podré llevarlo á la reunión de mañana porque, según me comunicaban de la Secretaría general del ministerio, no podrá estar ultimado hasta la noche y, por lo tanto, no podré llevarlo hasta la reunión ministerial que primero se celebre en la semana próxima.

Finalmente habló el señor Martínez Barrio del debate parlamentario de anoche, elogiando el tono de serenidad y altura de miras en que se había desarrollado.

El discurso del conde de Romanones lo calificó de adecuado á su misión y situación en que se encontraba, reflejando en su gesto y actitud las características del viejo y travieso político.

Respecto á la intervención del señor Alcalá Zamora en el debate dijo que había sido una pieza oratoria admirable, como correspondía á su prestigio.

Añadió que la Cámara se había anticipado, ante la emoción que produjo el discurso del señor Alcalá Zamora, tributándole el homenaje que correspondía, aplaudiéndole por su noble actitud y aclamándole por el momento como futuro Presidente de la República.

Un periodista aludió á la desafortunada intervención del señor Gil Robles, y el ministro contestó: «En efecto, el señor Gil Robles, que es un excelente parlamentario, tuvo ayer un tropiezo, pues no se puede decir benevolencia á una Cámara á la que por anticipado no se le ha dado un trato de justa reciprocidad; pero hubo otras caídas de latiguillo acaso más importantes y significativas.»

El señor Maura, al referirse al debate de ayer, dijo que faltó emplear algunos argumentos esenciales

Don Miguel Maura, al llegar esta tarde á la Cámara, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones: «En el debate de ayer faltaron algunos argumentos que considero esenciales.»

Primero. Que el 15 de Diciembre último el Comité revolucionario hizo público su propósito de respetar la vida á las personas de la familia ex real. Este acuerdo lo conoció España entera, y cuando votó la República votó lo que nosotros acordamos. Por lo tanto, estaba descontado que los hechos habían de desarrollarse como se realizaron.

Segundo. Que cuando desmentó al señor Gil Robles lo hice porque es evidente que el Gobierno provisional de la República no conocía la marcha del ex rey. El Gobierno entró en Gobernación á las ocho de la noche y hasta las seis de la mañana no pudimos saber que se había marchado. Además, se enteró porque al hablar yo con Cartagena me dijeron que se había marchado á las nueve de la noche.

Respecto á por qué votamos nosotros la sentencia á pesar de lo que acertadamente dijo el señor Alcalá Zamora de que el proceso del ex rey estaba fallado en el ánimo de todos los españoles y que estaba fuera de la ley y juzgado, es porque todavía no ha renunciado al trono y, por lo tanto, es rebelde á la soberanía popular y esto era preciso que tuviera pública constancia.

Sobre el acto político que organiza don José Ortega y Gasset

Madrid 20.—Como anunciamos, don José Ortega y Gasset tiene el propósito de celebrar un acto político, y hoy podemos decir que el local donde se celebrará será el Monumental Cinema, y la fecha el 27 ó el 28 del actual mes, por no haberlo podido precisar todavía la Empresa de este local público.

No hemos podido obtener una referencia autorizada de los puntos concretos sobre los cuales haya de desarrollarse el jefe de la minoría al servicio de la República su discurso, pero hablando con perfecta claridad sobre la posición que haya de adoptar en el sucesivo, á pesar de la excelente impresión que ha pro-

ducido en la opinión el anuncio de este acto, será la de no echar sobre sí el lastre de la gran cantidad de fuerzas republicanas que se hallan dispersas.

La posición del señor Alba, frente al Estatuto de Cataluña

El señor Alba ha manifestado á los periodistas que le ha sorprendido el telegrama de Prensa, según el cual, el alcalde de Barcelona, vendrá á Madrid, ante el temor de que presente una enmienda que taponará el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Nada más lejos de mi ánimo—ha dicho el señor Alba—que intentar ese taponamiento. La verdad es que hace unos días formulé una enmienda que firmaron conmigo per-

sonas ilustres de la Cámara de los distintos partidos, encaminada á que si se cede algún impuesto ó recurso del Tesoro á los futuros poderes regionales, se haga previa una propuesta del ministro de Hacienda á quien incumbe en primer término la responsabilidad, y la iniciativa en tan grave materia, y con el mismo «quórum» exigido por la Comisión para otras resoluciones del Parlamento, á fin de evitar que ésta pueda ser adoptada á última hora de una sesión y por un número escaso de diputados.

Yo—siguió diciendo el señor Alba—nada prejuzgo ni taponó. En esto, las Cortes resolverán lo que crean más acertado, mediante la tramitación y los votos que demandan la naturaleza misma de tan trascendental problema.

Del conflicto chino-japonés

BOMBARDEO DE TROPAS CHINAS EN RETIRADA

Londres 20.—Comunican de Tokio que las autoridades japonesas explican que han tenido necesidad de bombardear á las tropas chinas mandadas por el general Chan-Cham porque éstas en su retirada intentaban concentrarse en Haikang para atacar de nuevo cuando creyesen que era el momento oportuno.

UNA COMUNICACION DEL EMBAJADOR JAPONES EN NORTEAMERICA

Washington 20.—Las autoridades del departamento de Estado han sabido con gran sentimiento la noticia que les fué comunicada ayer por el embajador del Japón, señor Buchi, manifestando que las tropas japonesas no se retirarán de Tsi-Tsi-Kan sin haber previamente vencido á los chinos que manda el general Ma-Chan-Shan.

El citado embajador aseguró á Mr. Stilson que el Japón se había visto obligado á adoptar tal actitud por encontrarse en estado de legítima defensa, y expuso al propio tiempo el sentimiento del Gobierno japonés por haber tenido que adoptar tal actitud.

Los trabajos de la S. D. N. París 20.—A la sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones no asistieron los delegados de China y Japón.

Tampoco asistió el señor Lerroux, que fué reemplazado por el señor Madariaga.

La reunión ha dejado una impresión más optimista y se ha concretado más la idea de enviar á la Manchuria una Comisión investigadora.

Hay que hacer resaltar que dicha Comisión se formará con arreglo á las bases del artículo segundo, ó sea dentro del procedimiento de conciliación y que, por tanto, el acuerdo será por unanimidad.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La aplicación de la ley de defensa de la República.—La aristocracia y la cortesía.—Derivaciones del complot.

Madrid 20.—Al recibir esta mañana á los informadores el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les dijo que había aplicado una vez más la ley de defensa de la República, imponiendo una multa de cinco mil pesetas á don José María Narváez, duque de Valencia, por haber escrito una carta al gobernador de Cáceres en términos francamente despectivos.

Parece ser que dicho gobernador se dirigió á varios propietarios, invitándoles á realizar determinadas faenas agrícolas, con las que se minoraría la crisis de trabajo existente en aquella provincia.

A esta invitación respondió el señor Narváez negándose á realizar lo que se le indicaba con una carta, impertinente á todas luces, y en la que se hace menoscabo de la autoridad.

Esto no lo puedo yo tolerar, porque hay que hacer comprender á ciertos señores que hay que hermanar la aristocracia con la corte-

tesía, y que la nobleza de alcurnia no está reñida con el bien decir.

Un periodista le preguntó por el alcance de la multa impuesta al párroco de Alcalá Chisbert por la celebración de reuniones clandestinas en la iglesia, contestando el señor Casares Quiroga que no conocía el asunto, porque el telegrama que le había enviado el gobernador de Castellón estaba un poco confuso.

Siguió diciendo el señor Casares Quiroga que la situación en la provincia de Jaén es casi normal, y que, en general, la situación social en Andalucía ha mejorado mucho contribuyendo á ello en buena parte el aumento de trabajo con motivo de la recolección de la aceituna.

Ahora voy—terminó el señor Casares Quiroga—á examinar el «dossier» que acaba de enviarme el señor Galarza, relacionado con el llamado complot monárquico. Ya diré á ustedes lo que resulte.

CONTRA LA CASA MORGAN

Nueva York 20.—La policía adoptó anoche toda clase de precauciones para proteger el edificio en el que se encuentran establecidas las oficinas de la casa Morgan, por haberse recibido un anónimo anunciando que iba á ser colocada en aquélla una bomba.

EL EX PRESIDENTE DEL PERU SR. LEGUIA, GRAVEMENTE ENFERMO

Lima 20.—Noticias del Callao dicen que en el jardín que rodea el hospital al que recientemente fué llevado el ex presidente de la República señor Leguia, hizo explosión una bomba, que causó grandes desperfectos en el jardín.

El señor Leguia se encuentra en dicho hospital gravemente enfermo de pulmonía.

PRIMO CARNERA VENCE A KERENSKI

Chicago 20.—Noticias de Chicago dicen que Primo Carnera venció á Kerenksi por K. O.

El combate se efectuó á diez asaltos.

(Sigue la información telefónica en la quinta plana.)

PRIMO CARNERA MULTADO

Chicago 20.—El boxeador Primo Carnera ha sido detenido por no haber pagado la multa de 3.754 dólares que le fué impuesta á consecuencia de una denuncia presentada contra él por un empresario de Indiana.

Primo Carnera se encuentra detenido en el cuarto del hotel, vigilado por varios detectives.

PRIMO CARNERA VENCE A KERENSKI

Chicago 20.—Noticias de Chicago dicen que Primo Carnera venció á Kerenksi por K. O.

El combate se efectuó á diez asaltos.

(Sigue la información telefónica en la quinta plana.)